

20 24

Informe del Consejo de Administración

01

CARTA DE ACCIONISTAS · Pág. 04

02

LA COMPAÑÍA · Pág. 08

- 2.1. Historia
- 2.2. Objeto de la Sociedad
- 2.3. Órganos sociales
- 2.4. Accionistas
- 2.5. Objetivos
- 2.6. Estructura de AITASA

03

EL NEGOCIO DE AITASA · Pág. 16

- 3.1. La actividad de AITASA

04

DATOS DE INTERÉS · Pág. 30

- 4.1. Evolución de los principales indicadores
- 4.2. Evolución de los consumos

05

INFORME DE AUDITORÍA · Pág. 38

06

CUENTAS ANUALES · Pág. 46

- 6.1. Balance de situación normal
- 6.2. Cuenta de pérdidas y ganancias normal
- 6.3. Estado de cambios en el patrimonio neto normal
- 6.4. Estado de flujos de efectivo normal
- 6.5. Memoria normal del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024
 - 01. Constitución, actividad, grupo de pertenencia y moneda
 - 02. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 03. Aplicación de resultados
 - 04. Normas de registro y valoración
 - 05. Inmovilizado intangible
 - 06. Inmovilizado material
 - 07. Inversiones inmobiliarias
 - 08. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
 - 09. Activos financieros
 - 10. Fondos propios
 - 11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
 - 12. Provisiones a largo plazo
 - 13. Pasivos financieros
 - 14. Periodificaciones a corto plazo (activas y pasivas)
 - 15. Información en moneda extranjera
 - 16. Situación fiscal
 - 17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes
 - 18. Ingresos y gastos
 - 19. Negocios conjuntos (uniones temporales de empresas)
 - 20. Información sobre el medioambiente
 - 21. Hechos posteriores al cierre
 - 22. Operaciones con partes vinculadas
 - 23. Otra información
 - 24. Información segmentada
- 6.6. Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



01

CARTA DE ACCIONISTAS

1. Carta de accionistas

La actividad de AITASA en la gestión sostenible del agua que permite y promueve sus diferentes usos a las accionistas, ha estado marcada por una importante transformación en los últimos años debido a la incorporación de nuevos servicios con un valor añadido significativo. El ejercicio 2024 ha supuesto la consolidación de estos servicios, pero afrontando nuevos retos de cara al futuro en materia de sostenibilidad y competitividad.

La cifra de negocios se ha mantenido a un nivel similar al del ejercicio anterior, aunque con una ligera disminución del 0,23 %.

AITASA desarrolla sus servicios para que sean prestados de la forma más favorable para sus accionistas y, como consecuencia de ello, las tarifas de los diferentes servicios pudieron mantenerse en 2024. La única excepción fue la modificación de las tarifas para el tratamiento conjunto de las aguas del emisario, reguladas por el acuerdo marco que prevé su actualización anual. En este sentido, las tarifas del servicio de tratamiento conjunto experimentaron un aumento medio del 18 % en la tarifa de conexión y una disminución media del 15 % en la tarifa variable de explotación.

Los costes operativos pudieron ajustarse a la baja en diversos servicios, especialmente en aquellos que han tenido mayor impacto durante el último trimestre. Como resultado, el balance final de la actividad fue positivo y superó las previsiones iniciales.

El volumen distribuido de los diferentes tipos de agua fue ligeramente superior a los 12 hm³. Aun así, se registró una disminución del 0,89 % respecto al ejercicio anterior.

Durante 2024, AITASA continuó con el desarrollo de iniciativas para incrementar la disponibilidad de agua regenerada para las empresas químicas del Camp de Tarragona. Principalmente, se trabajó en el proyecto de ampliación de la capacidad de la planta de agua a regenerar procedente de depuradoras urbanas.

La puesta en marcha de esta ampliación permitirá aumentar en un 50 % la producción de agua regenerada y AITASA estará en disposición de ofrecer hasta unos 9 hm³/año de agua regenerada a las empresas.

Considerando la importancia de nuestra relación con la comunidad más cercana, a lo largo del año AITASA ha colaborado en diversos proyectos de responsabilidad social corporativa centrados en educación, promoción del deporte, cultura y atención a situaciones de urgencia social en la comunidad local. Estos esfuerzos han fortalecido nuestros lazos con el entorno más próximo, especialmente con el barrio de Bonavista, y han reafirmado nuestro papel como un vecino responsable y comprometido.

Con la mirada a medio y largo plazo, AITASA está decidida a contribuir al crecimiento sostenible de la actividad de sus accionistas. En este sentido, está desarrollando un proyecto de regeneración para la recirculación de las aguas industriales que discurren por el emisario conjunto. Este proyecto permitirá a las empresas incrementar el uso de agua regenerada, con el fin de alcanzar el objetivo que el 40 % del agua utilizada por la industria química de Tarragona sea regenerada, en relación con su consumo anual total.

En materia de seguridad vinculada al personal y a su actividad, AITASA volvió a obtener en 2023 excelentes resultados en los índices de referencia. Las acciones de formación, sensibilización y mejora de instalaciones se han enfocado en reforzar la prevención y minimizar los riesgos laborales en el desarrollo de las actividades del equipo humano de AITASA. El Consejo de Administración sigue mostrando su compromiso con la prevención, ratificando nuevas inversiones, revisando la gestión realizada y adoptando medidas en ese sentido.

AITASA audita anualmente su sistema de gestión conforme a las normas: ISO 9001 (gestión de calidad), ISO 14001 (gestión medioambiental), ISO 45001 (gestión en prevención y seguridad) e ISO 22000 (seguridad alimentaria). Una vez más, las auditorías externas realizadas en 2024 fueron satisfactorias y conformes a las normas de referencia.

The background of the entire page is a piece of marbled paper with a complex, organic pattern of swirling colors including shades of brown, tan, and cream. A solid, vibrant red rectangular block is positioned on the right side of the page, serving as a backdrop for the text.

02

LA COMPAÑÍA



2.1 Historia

Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (AITASA) es una empresa fundada en 1965 con el objetivo de proporcionar agua a las industrias, principalmente del sector químico, que se estaban estableciendo en la zona conocida como “Polígono Sur”. Para ello, se construyó una extensa red de tuberías industriales que conectaba los recursos hídricos existentes (pozos) con las industrias, facilitando así el suministro del agua previamente captada.

AITASA dispone de una infraestructura hidráulica que ha resultado estratégica en momentos clave, como la salinización de los acuíferos en los años 80 o la prolongada sequía de 2007-2008, permitiendo apoyar a las administraciones públicas en la continuidad del suministro de agua en el territorio.

A partir de 1989, con la creación del Consorci d'Aigües de Tarragona (CAT) —entidad encargada de la captación de agua del río Ebro, surgida a raíz de la Ley 18/81 sobre el Traspase del Agua del Ebro—, AITASA comenzó a suministrar agua a las industrias desde el minitransvase. Este cambio en la fuente de captación consolidó una gran estabilidad en la calidad del agua y una alta fiabilidad en el suministro.

A lo largo de los años, AITASA ha aprovechado su experiencia y estructura para desarrollar diversos proyectos auxiliares para la industria, entre ellos el diseño, construcción y gestión del Rack Dixquímics, solicitado por las industrias a inicios de los años noventa ante el previsible aumento de actividad.

Debido a cambios normativos, en 2008 AITASA ejecutó la construcción de la red de distribución de agua clorada, iniciando plenamente este servicio en 2009.

La colaboración entre AITASA y la Autoridad Portuaria de Tarragona permitió alcanzar un acuerdo para facilitar el desarrollo del Puerto de Tarragona y optimizar los recursos de las empresas mediante la construcción de un emisario submarino conjunto. En 2003, las empresas firmaron un acuerdo marco que establecía las bases para su construcción y explotación. Las obras comenzaron en 2009 y la infraestructura entró en funcionamiento en 2014.

Un hito clave para AITASA fue la firma, en 2010, de un convenio de colaboración con la Agència Catalana de l'Aigua (ACA) y la Asociación de Empresas Químicas de Tarragona (AEQT). Este acuerdo sentó las bases para la regeneración de aguas procedentes de las depuradoras urbanas de Tarragona y Vila-seca y su posterior reutilización por parte de la industria química de la zona. El convenio establecía que el ACA construiría la planta regeneradora de agua y la cedería a AITASA, que asumiría la construcción de una red específica de tuberías para conectar dicha planta con las industrias de los polígonos Norte y Sur.

En octubre de 2012, tras cumplirse los compromisos del convenio y finalizar el periodo de pruebas, se formalizó la cesión de las instalaciones y AITASA inició la producción y el suministro de agua regenerada.

Entre los distintos usos del agua en la industria, destaca su aplicación en calderas y turbinas de vapor, donde se requiere agua de alta pureza. Para cubrir esta necesidad, y con el soporte técnico de VEOLIA, AITASA desarrolló en 2014 un servicio de producción y suministro de agua desmineralizada. El proyecto incluyó la implantación de una planta en el Polígono Sur, conectada a una red específica de distribución.

Con la inminente entrada en vigor de la normativa europea BREF CWW y del Refino, que establece las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la prevención de emisiones al medio hídrico, AITASA y las industrias iniciaron en 2017 un análisis conjunto de posibles soluciones. Este ambicioso proyecto, que supuso importantes retos técnicos y de gestión, requirió la participación de empresas tecnológicas para definir una línea de tratamiento capaz de cumplir con los requisitos normativos y, al mismo tiempo, con potencial para la futura reutilización del agua tratada.

La solución seleccionada, propuesta por AQUALIA, permitió iniciar la construcción de la planta en 2020. La actividad comenzó a mediados de 2022. Este proyecto representó la mayor inversión conjunta realizada para la industria química de Tarragona, con un coste total de 30 millones de euros. Además, marcó un punto de inflexión en la gestión de AITASA al requerir una Autorización Ambiental Integrada (AAI) y asumir la responsabilidad sobre los vertidos al medio.

Como parte de su estrategia a medio y largo plazo, AITASA continúa evaluando oportunidades para maximizar la regeneración de agua destinada a sus empresas accionistas. Entre 2021 y 2024, desarrolló un proyecto de I+D+i con el apoyo de EURECAT, que consistió en el pilotaje de tecnologías para la posible regeneración de las aguas del emisario conjunto.

Este proyecto sirvió de base para aplicar el conocimiento adquirido a la regeneración y recirculación de dichas aguas. Posteriormente, en 2024 y 2025, dos empresas tecnológicas líderes del sector realizaron el pilotaje de las soluciones propuestas con el objetivo de avanzar en la recirculación del agua del emisario conjunto y alcanzar así uno de los principales objetivos estratégicos de AITASA: que el 40 % del agua utilizada por las industrias químicas de Tarragona sea regenerada.

Aguas Industriales de Tarragona, S.A. consolida de este modo su papel como actor clave y referente en la gestión sostenible del agua, contribuyendo activamente a la competitividad del sector petroquímico de Tarragona. La colaboración con entidades como el CAT y el ACA ha sido fundamental para el desarrollo de infraestructuras esenciales para el suministro y la regeneración de agua, todo ello con un firme compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

2.2 Objetos de la Sociedad

El objeto de la Sociedad lo constituye:

- a) La extracción, conducción, distribución, explotación, adquisición y venta de cualquier recurso de agua.
- b) Cualquier otra actividad comercial e industrial que así se acuerde por la Dirección General.

2.3 Órganos sociales

El gobierno y la administración de la Sociedad está encomendado:

A la Junta General de Accionistas
Al Consejo de Administración y sus delegados

En el consejo de administración del 4 de noviembre de 2024 se acuerda:

Por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Anton Rovira Juan y aprobar también por unanimidad y con efectividad inmediata, la designación por parte de BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S.L. de la Sra. Maria Cristina Padial López-Vizcaino.

Se acuerda también, reelegir por unanimidad como consejero delegado del Consejo de Administración de AITASA, por un período de tres años, a la Compañía ERCROS, S.A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31/12/2024:

Presidente	BASF ESPAÑOLA, S.L.	Sr. Frank Benjamin Hepfer
Consejero delegado	ERCROS, S.A.	Sr. Marc Fargas i Mas
Vocales	BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S.L.	Sr. Sra. Maria Cristina Padial López-Vizcaino
	CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A.	Sr. Carlos Schneegluth
	COVESTRO, S.L.	Sr. Joan Codina Jornet
	DOW CHEMICAL IBÉRICA, S.L.	Sr. Ignasi Cañagueral Laboria
	INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	Sr. José Manuel Segura
	REPSOL PETRÓLEO, S.A.	Sr. Javier Sancho Hernández



2.4 Accionistas

Distribución de acciones y porcentajes de participación de las compañías asociadas en el capital social a 31/12/2024:

	Acciones	Porcentaje
ASFALTOS ESPAÑOLES, SA.	400	7,93%
BASF ESPAÑOLA, SL.	499	9,90%
BASELL POLIOLEFINAS IBERICA, S.L.	325	6,45%
BIC IBERIA, SA.	10	0,20%
CEPSA CIAL. PETROLEO, S.A.U.	25	0,50%
CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, SA.	325	6,45%
COMETSA	1	0,02%
COVESTRO, S.L.	700	13,89%
DOW CHEMICAL IBÉRICA, S.L.	354	7,02%
ERCROS, SA.	1.066	21,15%
FERTILIZANTES TARRAGONA, S.L.	2	0,04%
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SA.	2	0,04%
INDUSTRIA PANIFICADORA Y PASTELERÍA, SA.	1	0,02%
IQOXE INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL OXIDO DE ETILENO, S.A.	556	11,03%
INDUSTRIAS REYCON, S.A.	2	0,04%
MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U..	235	4,66%
PEAK SPAIN, S.L.	1	0,02%
REPSOL PETRÓLEO, SA.	300	5,95%
REPSOL QUÍMICA, SA.	128	2,54%
REPSOL BUTANO, SA.	15	0,30%
RPK METAL FORMING, S.A.U.	4	0,08%
SHELL ESPAÑA, SA.	30	0,60%
M. AMENOS Y C. RIFATERRA	1	0,02%
URBANO E ISABEL RIFATERRA	1	0,02%
SUBTOTAL	4.983	98,85%
ACCIONES PROPIAS EN CARTERA	58	1,15%
TOTAL	5.041	100,00%

2.5 Objetivos

AITASA establece como fundamental en la definición de los objetivos y programas de gestión, satisfacer las necesidades de las partes interesadas, prestar un servicio de valor añadido, tener el mínimo impacto ambiental y desarrollar la actividad en un ambiente de trabajo saludable para las personas de la organización.

Todo el personal de AITASA trabaja para que los actuales de los servicios sean prestados de la mejor manera, pero teniendo en cuenta la mejora continua para favorecer la competitividad de nuestras asociadas. Ahora bien, paralelamente se estudian y analizan nuevos servicios que puedan anticipar futuras necesidades en la gestión sostenible del agua.

Respecto a la **seguridad y salud de los trabajadores**, elemento central en el desarrollo de nuestra actividad, AITASA tiene fijados como objetivos fundamentales:

- Formación continua
- Garantizar el índice de frecuencia de accidentes a 0
- Promover un ambiente de trabajo saludable
- Promover actitudes individuales saludables

En otro sentido, AITASA trabaja para dar una respuesta a las demandas de nuestros accionistas en la mejora continua respecto a la sostenibilidad, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como ejemplo de objetivos vinculados al respecto y cuidado del medio ambiente, entre otras, están previstas las siguientes actuaciones de las cuales se ha iniciado su estudio en 2024:

- Instalación de placas solares
- Recuperación y valorización de las membranas osmosis
- Ampliación de la planta de regeneración: aumento del 50% de la producción anual de la planta de reutilización

En cuanto al compromiso de dar la máxima calidad en la prestación de los servicios, AITASA tiene como objetivos:

- Mejora en la red de distribución industrial
- Ampliación y cierre parcial de la red de agua clorada
- Aumentar el control analítico del agua clorada a salida de las instalaciones

AITASA considera fundamental, en la definición de sus objetivos y programas de gestión, satisfacer las necesidades de las partes interesadas, ofrecer un servicio con valor añadido, minimizar el impacto ambiental y desarrollar su actividad en un entorno de trabajo saludable para todas las personas de la organización.

Todo el personal de AITASA trabaja para que los servicios actuales se presten de la mejor manera posible, siempre con una orientación hacia la mejora continua que favorezca la competitividad de nuestras empresas asociadas. Paralelamente, se estudian y analizan nuevos servicios que permitan anticiparse a futuras necesidades en materia de gestión sostenible del agua.

En lo que respecta a la seguridad y salud de los trabajadores, elemento central en el desarrollo de nuestra actividad, AITASA ha establecido como objetivos fundamentales:

- Promover la formación continua
- Garantizar un índice de frecuencia de accidentes igual a 0
- Fomentar un entorno laboral saludable
- Impulsar hábitos de vida saludables a nivel individual

Asimismo, AITASA trabaja activamente para responder a las demandas de sus accionistas en materia de sostenibilidad, alineando sus actuaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como ejemplo de los objetivos vinculados al respeto y cuidado del medio ambiente, actualmente se encuentran en estudio (desde 2024) las siguientes iniciativas:

- Instalación de placas fotovoltaicas
- Recuperación y valorización de membranas de ósmosis
- Ampliación de la planta de regeneración, con un incremento del 50 % en su producción anual

En cuanto al compromiso con la máxima calidad en la prestación de servicios, AITASA se plantea los siguientes objetivos:

- Mejora de la red de distribución industrial
- Ampliación y cierre parcial de la red de agua clorada
- Aumento del control analítico del agua clorada en el punto de salida de las instalaciones



2.6 Estructura de AITASA

Las instalaciones de AITASA se pueden definir principalmente en cuatro instalaciones las cuales desarrollan la actividad. A nivel descriptivo, las instalaciones son:

- Instalaciones de distribución y oficinas centrales: ubicadas en la calle Dotze, s/n del barrio de Bonavista de Tarragona, donde se halla el domicilio social de la Sociedad y en el que se encuentran las oficinas del personal administrativo y técnico, el taller de mantenimiento y los depósitos de la distribución del agua industrial y clorada.
- Red de distribución: red de tuberías próxima a 80 km de longitud y de diversos diámetros. Discurren por el territorio enlazando las instalaciones centrales, las plantas de tratamiento y las empresas
- Regeneración de aguas urbanas: La planta de tratamiento Terciario donde se produce el agua regenerada está ubicada en la carretera TP-3146, PK 0,200, en Tarragona. El personal que trabaja en el centro está destinado a la operativa de la planta, la gestión del mantenimiento y el laboratorio para el control interno.
- Tratamiento conjunto: planta para el tratamiento conjunto, ubicada en la carretera TP-3146, PK 0,200, Tarragona

Infraestructuras de la distribución

Las infraestructuras dedicadas a la distribución discurren a lo largo del territorio, principalmente por los polígonos químicos del Camp de Tarragona y el interior de las empresas. Los elementos que lo componen son:

- Edificios de oficinas y talleres, en Bonavista (Tarragona).
- Sala de control: sala para la monitorización de todos los servicios.
- Red de agua industrial: tiene una longitud de 43,5 km y 2 depósitos de regulación de 12.300 m3 y 15.200 m3, ubicados en las instalaciones de Bonavista (Tarragona).
- Red de agua clorada: con una longitud de 14 km, y un depósito regulador de 90 m3 ubicado en las instalaciones de Bonavista (Tarragona).
- Red de agua regenerada: con una longitud de 18,7 km y un depósito de 13.000 m3 ubicado en la Poble de Mafumet (Tarragona).
- Red de agua desmineralizada: esta red tiene una longitud de 1,7 km y discurre completamente en el interior del Polígono Sur.
- Pozos de emergencia: se mantienen operativos 3 pozos, con los equipos e instalaciones de bombeo correspondientes, como alternativa al suministro de agua industrial.

Emisario conjunto

La infraestructura del emisario conjunto ha sido adaptada con la puesta en funcionamiento de la planta para el tratamiento conjunto de las aguas de la industria.

De las 5 arquetas de conexión iniciales, 2 se han dado de baja y el trazado del emisario se amplió para poder vehicular las aguas de algunas empresas hasta la planta de tratamiento conjunto.

- Red de Emisario: tramo de más de 7 Km al sur de la Autovía Tarragona-Salou, de los que 1.825 m pertenecen al tramo marino.
- 3 casetas de conexión: en ellas se encuentran los complejos equipos de medida y control de las aguas que se vierten a través del Emisario.

Agua regenerada y desmineralizada

- Planta de producción de agua regenerada (terciario): dispone de los sistemas de tratamiento de decantación lamelar, filtración por malla, gravedad y a presión, filtración por cartucho y osmosis inversa.
- Planta de producción de agua desmineralizada: trata agua regenerada y produce agua desmineralizada mediante lechos de intercambio iónico, obteniendo el agua de la calidad que se ajusta a los requerimientos exigentes de los usos en la industria petroquímica.
- Depósito de agua regenerada: en el polígono Norte se encuentra el depósito de regulación de 13.000 m3, cuya función es la regulación del suministro, tanto para el Polígono Norte como el Sur.

Tratamiento conjunto

El servicio para el tratamiento de las aguas de la industria química, está formado por:

- Planta de Tratamiento Conjunto: estación depuradora formada por un proceso de tratamiento biológico y una ultrafiltración por membranas. Dispone tratamientos adicionales en caso de necesidad como: una flotación por aire disuelto (DAF) y unos filtros con carbón activado. Tiene una capacidad nominal de hasta más de 1.400 m3/h y da servicio a más de 10 centros productivos.
- Casetas de control: permiten el control en continuo de las calidades de las aguas emitidas a planta por las empresas, con equipamiento que mide en continuo diversos parámetros clave.



03

EL NEGOCIO DE AITASA

3.1 La actividad de AITASA

1. DISTRIBUCIÓN DE AGUA INDUSTRIAL, CLORADA, REGENERADA Y DESMINERALIZADA

La actividad de distribución de agua, la cual dio origen a la fundación de AITASA, se efectúa a través de la extensa red que llega hasta las compañías.

Durante el ejercicio 2024 AITASA ha distribuido 4 tipos de agua: industrial, clorada, regenerada y desmineralizada.

Las aguas de calidades industrial y clorada son suministradas en alta de las concesiones de las empresas que tienen en el Consorci d'Aigües de Tarragona (CAT), agua que proviene del minitransvase del río Ebro. El agua se introduce en los depósitos de AITASA ubicados en las instalaciones de Bonavista y desde estos AITASA distribuye en baja hasta las industrias del polígono sur.

La distribución de agua regenerada se lleva a cabo mediante una red específica y de propiedad de AITASA, tanto el Polígono Sur como Norte. Ésta proviene de la planta de regeneración, cedida por el ACA mediante una concesión demanial, y gestionada por AITASA para producir el agua regenerada a partir del tratamiento terciario de las aguas residuales urbanas procedentes de los EDAR de Tarragona y Vila-seca.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA	EJERCICIO 2024 (m3)	EJERCICIO 2023 (m3)
Distribución de agua industrial	6.350.045	6.450.099
Distribución de agua clorada	274.924	313.877
Distribución de agua regenerada y desmineralizada	5.909.966	5.881.928
Suministro de agua industrial y clorada	5.282	6.341
Suministro de agua eventuales	76.041	77.180
TOTAL DISTRIBUCIÓN	12.616.258	12.729.425

CUADRO 1



El agua desmineralizada se produce aplicando un tratamiento de afino al agua regenerada en la planta ubicada en el centro del Polígono Sur y distribuida, también, mediante una red segregada.

El volumen de agua industrial y clorada contratado por la industria se situó en 11.969.390 m³, un 2 % por encima del volumen del año anterior.

La distribución de **agua procedente del CAT (industrial y clorada)** ha alcanzó un total de 6.706.292 m³ en 2024, este volumen representa una disminución del 2% frente a los 6.847.497 m³ distribuidos en el año 2023.

En 2024 se alcanzó uno de los mayores volúmenes anuales de **agua regenerada y desmineralizada** distribuida desde su puesta en marcha, siendo este de 5.909.966 m³.

En conjunto, la **distribución total** de todos los tipos de agua se situó, en 2024, en 12.616.258 m³, cifra similar al volumen distribuido en 2023.

En la reunión del 4 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó las tarifas de distribución para el año 2024. La estabilidad del volumen distribuido y las nuevas líneas de negocio, permitieron mantener sin incremento las tarifas des del año 2014.

TARIFAS	EJERCICIO 2024 (€/m³)	EJERCICIO 2023 (€/m³)
Tarifa fija de distribución agua industrial	0,0311	0,0311
Tarifa variable de distribución agua industrial	0,1017	0,1017
Tarifa fija de distribución agua clorada	0,4095	0,4095
Tarifa variable de distribución agua clorada	0,1017	0,1017
Tarifa variable de distribución agua regenerada y desmineralizada	0,1017	0,1017
Tarifa fija de suministro	0,0311	0,0311
Tarifa variable de suministro	0,1017	0,1017
Tarifa fija de eventuales	19,13 €/mes	19,13 €/mes
Tarifa variable de eventuales	1,1809	1,1809

CUADRO 2

Los ingresos obtenidos del servicio se situaron ligeramente por debajo del año anterior como resultado de la disminución del volumen distribuido y una menor facturación del suministro a terceros. (Cuadro 3)

FACTURACIÓN	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
Distribución de agua industrial	1.003.425	1.005.731
Distribución de agua clorada	187.734	191.695
Distribución de agua regenerada y desmineralizada	601.044	598.192
Suministro de agua industrial y clorada	9.315	28.755
Suministro de eventuales	92.131	93.437
Fondo común	9.026	6.375
Otros ingresos	3.381	4.053
TOTAL FACTURACIÓN	1.906.056	1.928.238

CUADRO 3

Por otro lado, en 2024, el aumento de los costes de personal (Convenio Colectivo + Costes de la Seguridad Social) comportó un ligero incremento en los costes de explotación. El incremento de costes debido a diversos factores conlleva una disminución del resultado operativo del 13 % respecto al resultado operativo del año anterior. (Cuadro 4)

	CUENTA DE RESULTADOS DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA INDUSTRIAL, CLORADA, REGENERADA Y DESMINERALIZADA	EJERCICIO 2023 (€)	EJERCICIO 2022 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	1.906.056	1.928.238
+	Otros ingresos de explotación	10.389	13.966
+	Ingresos	1.916.445	1.942.204
-	Aprovisionamientos	-59.891	-7.232
-	Gastos de explotación	-1.590.962	-1.628.805
+	Gastos	-1.650.853	-1.636.037
=	Resultado operativo (EBITDA)	265.592	306.166
-	Amortizaciones	-119.521	-123.749
-	Resultado por deterioro de activos	1.068	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	147.139	182.417
+/-	Resultados financieros	24.625	1.365
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	171.763	183.782
+	Resultados excepcionales	-7.019	13.952
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	164.745	197.734

CUADRO 4

2. EMISARIO CONJUNTO

La gestión del Emisario Conjunto está regulada por el Acuerdo Marco Regulador de la Construcción y Explotación del Emisario Submarino Conjunto, suscrito el 14 de octubre de 2003, y por el Reglamento de Régimen Interno con fecha efectiva del 11 de marzo de 2014.

La actividad del Emisario Conjunto incluye la gestión de las instalaciones del Emisario, el mantenimiento, así como la recuperación de los costes de inversión y financiación.

Las tarifas aprobadas el 4 de junio de 2024, por la Junta General de Accionistas, según el Acuerdo Marco y el Reglamento de Régimen Interno, son las siguientes (Cuadro 5):

TARIFAS	EJERCICIO 2024 (€/m³/h)	EJERCICIO 2023 (€/m³/h)
Tarifa fija (1)	0,0187	0,0187
Tarifa por tramo (2)	0,0080	0,0080

CUADRO 5

- (1) Cada empresa que vierte por el Emisario tiene una tarifa fija específica en función del caudal de diseño establecido en el acuerdo marco regulador y el coste del tramo por el que discurre su vertido.
- (2) Tarifa que se aplica sobre el caudal de diseño asignado a cada empresa por los tramos utilizados

Se mantienen las tarifas del servicio del Emisario Conjunto desde el año 2014. (Cuadro 6)

FACTURACIÓN	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
Cuota fija	633.878	633.878
Cuota por tramo	271.210	271.210
TOTAL FACTURACIÓN	905.088	905.088

CUADRO 6

La cuenta de resultados presenta un resultado operativo positivo de 639.852 €, detallado en el cuadro a continuación (Cuadro 7).

	CUENTA DE RESULTADOS DEL EMISARIO CONJUNTO	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	905.088	905.088
+	Otros ingresos de explotación	184	123
+	Ingresos	905.271	905.211
-	Aprovisionamientos	-59.168	0
-	Gastos de explotación	-206.151	-256.914
+	Gastos	-265.319	-256.914
=	Resultado operativo (EBITDA)	639.952	648.297
-	Amortizaciones	-416.494	-416.557
-	Resultado por deterioro de activos	0	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	223.458	231.740
+/-	Resultados financieros	-137.038	-136.489
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	86.420	95.250
+	Resultados excepcionales	-252	501
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	86.167	95.752

CUADRO 7

3. SUMINISTRO DE AGUA REGENERADA Y DESMINERALIZADA

La actividad de suministro de agua regenerada y desmineralizada contempla los ingresos y gastos de la explotación de la planta de tratamiento terciario para la regeneración de las aguas procedentes de las depuradoras de Tarragona y Vila-seca. Esta actividad también incluye los ingresos y los gastos de la explotación de la planta de agua desmineralizada, ubicada en terrenos de ERCROS, S.A.

En la Junta General de fecha 4 de junio de 2024, acordó aprobar las tarifas detalladas en el cuadro 9, se mantienen sin incremento las tarifas del año anterior:

TARIFAS	EJERCICIO 2024 (€/m³)	EJERCICIO 2023 (€/m³)
Tarifa fija contratada	0,0280	0,0280
Tarifa fija de producción de agua regenerada	0,1500	0,1500
Tarifa variable de producción de agua regenerada	0,5600	0,5600
Tarifa fija de producción de agua desmineralizada	0,5000	0,5000
Tarifa variable de producción de agua desmineralizada	1,0000	1,0000

CUADRO 9

La cuota anual fija de producción, correspondiente al volumen de agua regenerada aumentó un 1 %, por un aumento del consumo del agua regenerada de la industria. (Cuadro 10).

CUOTA FIJA (m3)	EJERCICIO 2023 (m3)	EJERCICIO 2023 (m3)
Cuota fija de inversión contratada	6.797.040	6.797.040
Cuota fija producción de agua regenerada	6.114.890	6.072.927
Cuota fija producción de agua desmineralizada	129.996	132.256

CUADRO 10

El volumen producido y suministrado de agua regenerada del año 2024 se situó el 1% por encima del volumen producido en 2023, mientras que la producción y el suministro del agua desmineralizada presentó una disminución del 11 % respecto el ejercicio 2023 (Cuadro 11).

SUMINISTRO DE AGUA	EJERCICIO 2024 (m3)	EJERCICIO 2023 (m3)
Suministro de agua regenerada	5.792.252	5.749.672
Suministro de agua desmineralizada	117.714	132.256
TOTAL SUMINISTRO	5.909.966	5.881.928

CUADRO 11

El volumen total producido de agua regenerada en la ERA durante el ejercicio 2024 fue de 5.909.966 m³, estando cerca de alcanzar el límite de la capacidad de la planta, en las condiciones de operación actuales.

La facturación del suministro de agua regenerada y desmineralizada presentó un ligero aumento respecto al año anterior como resultado del aumento de la distribución del agua regenerada (Cuadro 9 y 12)

El suministro de ambos tipos de agua, regenerada y desmineralizada, alcanzó en 2024 un 47 % del total del volumen de todos los tipos de agua distribuido por AITASA.

FACTURACIÓN (€)	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
Ingresos agua regenerada	4.351.212	4.320.087
Ingresos agua desmineralizada	182.712	198.384
TOTAL INGRESOS	4.533.924	4.518.471

CUADRO 12

El intenso trabajo de las personas que operan la planta de regeneración permitió compensar el aumento de costes sufridos durante los 3 primeros trimestres del ejercicio. La reducción se centró principalmente en la reducción del consumo de productos de pretratamiento, consolidando un descenso del 20 % respecto el año anterior. Al mismo tiempo el coste energético se ha visto reducido en un 10 % lo que ha permitido generar un resultado positivo de la actividad. (Cuadro 13)

	RESULTADO DEL AGUA REGENERADA Y DESMINERALIZADA	EJERCICIO 2023 (€)	EJERCICIO 2022 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	4.533.924	4.518.471
+	Otros ingresos de explotación	858.830	953.423
+	Ingresos	5.392.753	5.471.893
-	Aprovisionamientos	-1.236.085	-1.539.725
-	Gastos de explotación	-2.584.193	-2.581.692
+	Gastos	-3.820.278	-4.121.417
=	Resultado operativo (EBITDA)	1.572.475	1.350.477
-	Amortizaciones	-1.480.686	-1.438.701
-	Resultado por deterioro de activos	-30.252	-93.486
=	Resultado de explotación (EBIT)	61.538	-181.710
+/-	Resultados financieros	1.492	-7.100
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	63.030	-188.810
+	Resultados excepcionales	-420	835
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.610	-187.975

CUADRO 13

Con todo lo expuesto anteriormente, se pudo obtener un beneficio de la actividad de 62.610 €.

4. TRATAMIENTO CONJUNTO

El Tratamiento conjunto de las aguas residuales procedentes del emisario conjunto está regulado por el “Acord marc per a la construcció i explotació d’una planta de tractament d’aigües residuals” por el “Reglament de connexió a la planta de tractament d’Aigües residuals, titularitat d’Aguas Industriales de Tarragona, S.A.”.

Esta actividad recoge los ingresos y gastos correspondientes a la planta del tratamiento conjunta y también los gastos de la amortización de los gastos en I+D de las plantas de pilotaje, llevadas a cabo dentro del ámbito del proyecto.

Las tarifas de 2024 variaron respecto el año anterior:

- Tarifa media fija de conexión: tuvo que ser incrementada en un 18 % respecto el año anterior por la subida importante de los tipos de interés no prevista. Por lo tanto, hizo necesario revisar con carácter retroactivo las tarifas fijas de conexión, que se aprobaron el Consejo de administración del 21 de marzo de 2024.

TARIFAS	EJERCICIO 2024 (€/m³)	EJERCICIO 2023 (€/m³)
Tarifa media fija de conexión (1)	0,2315	0,1965
Tarifa media fija de explotación (2)	0,1544	0,1548
Tarifa media variable de explotación (3)	0,1922	0,2261
Tarifa variable de explotación DUCA (4)	0,0664	0,0664

CUADRO 14

- (1) Cada empresa en función del tipo de tratamiento de las aguas que vierte por el Emisario tiene una tarifa fija específica.
- (2) Tarifa específica para cada empresa y que se aplica el caudal de diseño asignado a cada empresa.
- (3) Tarifa específica para cada empresa y que se aplica sobre el volumen tratado.
- (4) Tarifa variable de explotación, revisada en enero de 2023 según parámetros de planta.

El reglamento de régimen interior y el sistema tarifario establecen los tramos T1, T2 y T3 a facturar en función de la calidad del agua a tratar de una empresa o centro.

El caudal fijo de conexión asciende a 1.490 m3/hora, lo que representa un volumen máximo anual de 13.052.400 m3 posibles a tratar en la planta. Sobre este volumen las empresas liquidan su participación en el proyecto.

El volumen de aguas tratadas durante el ejercicio 2024, se situó un 15 % por debajo del volumen tratado el año anterior.

	EJERCICIO 2024 (m³)	EJERCICIO 2023 (m³)
Volumen de agua tratada	7.599.212	8.931.452

- Tarifa fija de explotación: se revisó ligeramente al alza a causa de la revisión de los precios del contrato de la explotación de la planta en junio de 2023, indexados al IPC y al Convenio Colectivo. Se aprobaron en el Consejo de administración del 27 de octubre de 2023.
- Tarifa Variable de explotación: se revisó a la baja un 15 % respecto a la tarifa del año anterior. Esto fue debido por la revisión anual de los precios del contrato de la explotación de la planta en junio de 2023, indexado a IPRI general y el de energía, los cuales presentaron una disminución respecto a los del año anterior.

El 4 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas ratificó las tarifas aplicadas en el ejercicio 2024, siendo las siguientes (Cuadro 14):

El volumen facturado en el año 2024 ascendió a 7.244.633 €, de los cuales 43.467 € corresponden a la imputación al resultado la periodificación del anticipo emitido en el ejercicio 2022, anterior a la puesta en funcionamiento del servicio.

El importe facturado en concepto de fijos de conexión presentó un incremento del 18 % respecto el año anterior por el incremen-

to de la tarifa fija de conexión. Por contra, el volumen facturado en concepto de fijos y variables de explotación se situó un 12 % por debajo del año anterior como resultado de la revisión a la baja de tarifas y un menor volumen de agua tratado respecto al año anterior. Por todo ello el volumen de la facturación total del 2024 se situó 1,38 % por debajo del volumen facturado el año anterior. (Cuadro 15)

FACTURACIÓN (€)	EJERCICIO 2023 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
Ingresos fijos de conexión	3.064.510	2.607.992
Ingresos fijos de explotación	2.015.496	2.010.157
Ingresos variables de explotación	1.646.585	2.133.705
Ingresos DUCA	504.588	593.048
Otros ingresos	13.454	1.208
TOTAL INGRESOS	7.244.633	7.346.111

CUADRO 15

Además, en el ejercicio 2024 se imputó en otros ingresos de explotación la cifra de 9.988 € por la subvención “Efflucom”, que se otorgó para el pilotaje del tratamiento conjunto de las aguas.

financiero elevados. Todo ello, sumado a la amortización técnica de la inversión principal, generó un resultado negativo de la actividad. (Cuadro 16)

La subida de los tipos de interés que inició en 2022 y que en 2024 se mantuvieron elevados, conjuntamente con el sistema de amortización del préstamo, dio como resultado unos gastos

	TRATAMIENTO CONJUNTO	EJERCICIO 2023 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	7.244.633	7.346.111
+	Otros ingresos de explotación	9.988	164
+	Ingresos	7.254.621	7.346.274
-	Aprovisionamientos	-2.970.185	-2.992.610
-	Gastos de explotación	-1.024.514	-1.152.084
+	Gastos	-3.994.698	-4.144.694
=	Resultado operativo (EBITDA)	3.259.923	3.201.580
-	Amortizaciones	-1.851.206	-1.854.688
-	Resultado por deterioro de activos	0	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	1.408.716	1.346.892
+/-	Resultados financieros	-1.499.208	-1.447.843
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	-90.491	-100.951
+	Resultados excepcionales	-336	668
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-90.827	-100.283

CUADRO 16

5. OTROS SERVICIOS

AITASA lleva a cabo otros servicios para sus asociadas, de los cuales destacan:

- La gestión y coordinación administrativa, el control operativo y el mantenimiento de los Racks Dixquímics y Racks de la Zona Sur. (Cuadro 15)
- La vigilancia patrimonial de los Racks de REPSOL PETRÓLEO, S.A. y DIXQUÍMICS, SLU

- Trabajos de supervisión y conservación de la presa del Gaia
- Programa de Emisiones de Gases a la Atmósfera (XEAC)

Durante el año 2024, además, los servicios diversos realizados por AITASA a accionistas y otros clientes han sido: facturación de los gastos de las acciones vinculadas al Convenio ‘Acuíferos’, el abastecimiento de agua a buques y la gestión del almacén conjunto, entre otros. (Cuadro 17)

FACTURACIÓN (€)	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
Ingresos Coordinación de los Racks de Dixquímics y C.B.	171.947	164.852
Ingresos Vigilancia conjunta	813.548	771.716
Ingresos Servicios Gaia	154.654	154.654
Ingresos XEAC	144.384	129.104
Ingresos Buques	33.649	27.572
Otros diversos	71.274	69.696
TOTAL INGRESOS	1.389.455	1.317.593

CUADRO 17

El resultado antes de impuestos de estos otros servicios para 2023 tiene un importe de 28.343 €. (Cuadro 18)

	OTROS SERVICIOS	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2023 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	1.389.455	1.317.593
+	Otros ingresos de explotación	275	184
+	Ingresos	1.389.730	1.317.777
-	Aprovisionamientos	-1.183.085	-1.126.344
-	Gastos de explotación	-178.563	-174.857
+	Gastos	-1.361.648	-1.301.201
=	Resultado operativo (EBITDA)	28.082	16.576
-	Amortizaciones	-704	-798
-	Resultado por deterioro de activos	0	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	27.378	15.778
+/-	Resultados financieros	1.343	323
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	28.721	16.101
+	Resultados excepcionales	-378	752
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28.343	16.853

CUADRO 18

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: PLANTAS PILOTAJE

Esta actividad incluye los ingresos y gastos de la inversión en I+D, y está centrada en la tecnología para gestión del agua.

En 2024 dispone de tres puntos de estudio:

- Proyecto europeo (H2020-Ultimate) para el análisis de tecnología para el tratamiento de aguas, incluye los gastos de las plantas de pilotaje y el ingreso proporcional de la subvención con fondos europeos, H2020: ULTIMATE.

- Proyecto de reutilización de aguas del emisario, que lidera la tecnología AQUALIA, incluye los ingresos de activación de los trabajos y los gastos de la amortización.
- Proyecto de reutilización de aguas del emisario, que lidera la tecnología VEOLIA, incluye los ingresos de activación de los trabajos y los gastos de la amortización.

El proyecto del pilotaje, H2020-ULTIMATE, finalizó el pasado octubre de 2024 con lo que se llevó al resultado parte de la inversión realizada al no ser aplicable la tecnología utilizada, este coste se imputa como resultado por deterioro de activos.

	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: PLANTAS PILOTO	EJERCICIO 2024 (€)	EJERCICIO 2024 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	0	0
+	Otros ingresos de explotación	1.037.688	131.755
+	Ingresos	1.037.688	131.755
-	Aprovisionamientos	0	0
-	Gastos de explotación	-877.555	-105.443
+	Gastos	-877.555	-105.443
=	Resultado operativo (EBITDA)	160.133	26.312
-	Amortizaciones	-133.034	-37.665
-	Resultado por deterioro de activos	-155.383	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	-128.284	-11.353
+/-	Resultados financieros	0	0
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	-128.284	-11.353
+	Resultados excepcionales	0	0
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-128.284	-11.353

CUADRO 19



7. CUENTA DE RESULTADOS 2024

La cifra de negocios que recoge las de las diversas actividades se mantiene en un nivel similar a la del año anterior, siendo el importe neto de la cifra de negocios de la sociedad para el ejercicio 2024 de 15.979.155 €.

Los resultados de los servicios de distribución de las aguas y de la producción del agua regenerada y desmineralizada son las actividades que contribuyen en mayor medida al resultado positivo de la actividad en 2024, siendo este de 122.753 € (Cuadro 20).

	CUENTA DE RESULTADOS	EJERCICIO 2023 (€)	EJERCICIO 2022 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	15.979.155	16.015.500
+	Otros ingresos de explotación	1.917.354	1.099.614
+	Ingresos	17.896.509	17.115.114
-	Aprovisionamientos	-5.508.414	-5.665.911
-	Gastos de explotación	-6.461.937	-5.899.796
+	Gastos	-11.970.351	-11.565.706
=	Resultado operativo (EBITDA)	5.926.158	5.549.408
-	Amortizaciones	-4.001.646	-3.872.158
-	Resultado por deterioro de activos	-184.568	-93.486
=	Resultado de explotación (EBIT)	1.739.945	1.583.764
+/-	Resultados financieros	-1.608.786	-1.589.745
=	Resultado antes de impuestos y resultados excepcionales	131.159	-5.981
+	Resultados excepcionales	-8.406	16.708
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	122.753	10.728

CUADRO 20

8. INVERSIONES 2024

Inversiones de la actividad ordinaria 2024

Se destinaron 86.802 € a mejoras en las instalaciones, en los equipos y elementos de transporte de las instalaciones de Bonavista.

Las inversiones que se ejecutaron en este periodo en la Estación de Regeneración de Aguas (ERA) ascendieron a 39.289 € y corresponden a mejoras en la seguridad de las instalaciones, renovación de equipos y la instalación de membranas.

En la planta de Tratamiento Conjunto se llevaron a cabo mejoras en las instalaciones, principalmente de seguridad, por valor de 144.833 €.

El importe que se destinó en el ejercicio 2024 al Plan de Digitalización iniciado en 2023, ascendió a 27.945 €. Este plan está financiado totalmente con la ayuda de subvenciones no reembolsables de las Administraciones Públicas:

- Estudio de viabilidad de aplicación de un modelo predictivo para la detección de desvíos en la calidad de los vertidos.
- Estudio de viabilidad tecnológica para la implantación de un sistema de inteligencia artificial.

- Implantación del sistema de análisis y presentación de información Power BI para la gestión operacional y administrativa.
- Digitalización de la facturación y proceso de verificación para la gestión operacional y administrativa

Inversiones estratégicas

En 2024 se han destinado 65.007 € a la redacción del proyecto de ampliación de la estación regeneradora de agua (ERA) - Fase II, definida en la concesión de la planta.

Aitasa inició los trabajos de estudios de los posibles terrenos a ubicar la futura estación regeneradora de agua industrial (ERAI), el coste ascendió a 15.963 €

Investigación y desarrollo Plantas Piloto

- **H2020 ULTIMATE:** AITASA participa en un proyecto europeo, subvencionado con fondos europeos en un 70 % de los costes imputados, para la investigación de tecnología para la depuración de aguas residuales. El proyecto inició en el año 2020 y finalizó en octubre de 2024. Se destinaron 3.561,32€ durante el ejercicio 2024.
- **Plantas piloto para la reutilización de aguas del Emisario:** en el ejercicio 2023 se iniciaron los primeros estudios para el diseño de las plantas piloto con el fin de estudiar la mejor combinación de tecnología para el tratamiento y regenera-

ción de los efluentes del emisario. Con este proyecto AITASA estudia la posibilidad que la industria pueda reutilizar un mínimo del 40 % del agua, minimizando el vertido a través del emisario al medio.

- En el proyecto liderado por la sociedad VEOLIA se han destinado 550.314 €
- En el proyecto liderado por la sociedad AQUALIA se han destinado 327.150 €

9. FINANCIACIÓN

El volumen total de deuda con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2024, asciende a 28.968.195 €, siendo el detalle de cada una de las mismas:

- Deuda pendiente para la financiación de la construcción del **emisario conjunto:** 2.293.148 €. La fecha de vencimiento de este préstamo es agosto de 2033.
- El volumen de deuda para la financiación el servicio de **tratamiento conjunto** asciende a 26.675.047 €. Este préstamo tiene un vencimiento previsto para mayo de 2037.

La ratio de endeudamiento de AITASA se sitúa 1,73 (0,02 puntos inferior respecto el valor del año anterior). Los recursos con los que se financian los nuevos proyectos de inversión son principalmente mediante financiación externa, lo que conlleva a una ratio de endeudamiento elevado.

Aún con el nivel de endeudamiento elevado, no se genera déficit de tesorería y no ha sido necesario financiación a corto plazo para cubrirlo.

El plan de digitalización se ha financiado a través de subvenciones no reembolsables otorgadas en 2023 y 2024.

- Tecnologías digitales Avanzadas (2023): 14.950 €
- Digitalización de empresas (2023): 12.000 €
- Apoyo Digital (2023): 30.000 €
- Tecnologías digitales Avanzadas (2024): 14.950 €
- KIT DIGITAL de la Cambra (2024): 7.000 €.

10. LIQUIDEZ

A 31 de diciembre de 2024 la tesorería se sitúa en 5.283.019 €, un 31 % por encima de la cifra del año anterior, el aumento corresponde al vencimiento de la imposición a plazo por un periodo de un año por importe de 1.000.000 €.

AITASA sigue manteniendo una elevada liquidez a finales del ejercicio de 2024, principalmente por,

- Según el plan de negocio establecido, la anticipación de la liquidez generada por las tarifas de conexión del tratamiento conjunto y la tarifa fija del emisario conjunto para el pago de cuotas de préstamos.
- La recuperación de fondos propios que se destinaron a financiar inversiones .

Además, como ya se ha indicado, no ha sido necesario la contratación instrumentos de financiación para cubrir las necesidades de circulante.



04

DATOS DE INTERÉS

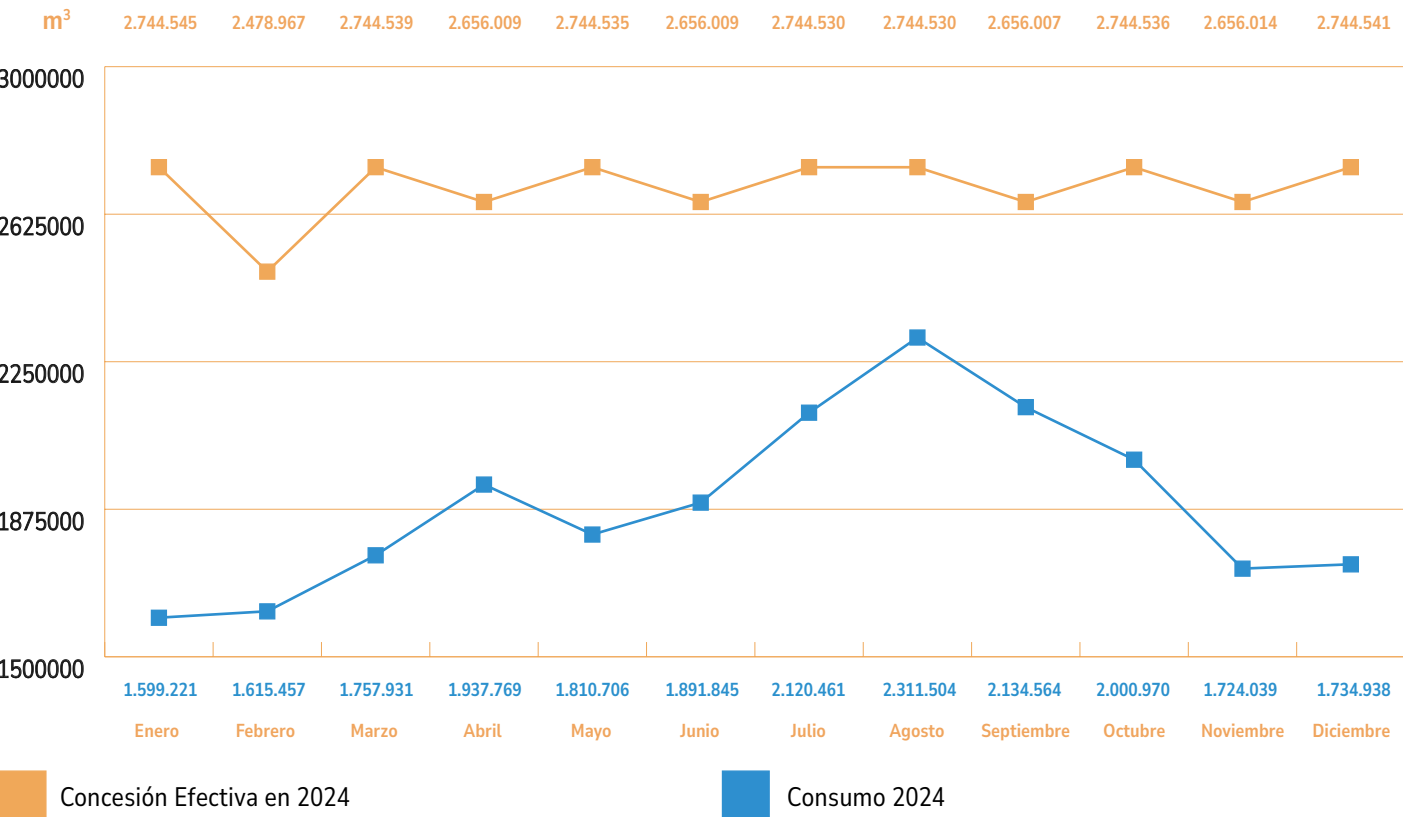
4.1 Evolución de los principales indicadores

	EJERCICIO 2015 €	EJERCICIO 2016 €	EJERCICIO 2017 €	EJERCICIO 2018 €	EJERCICIO 2019 €
Importe neto de la cifra de negocios	7.546.795	7.331.573	8.088.962	7.869.871	8.131.517
EBITDA	4.384.393	2.748.841	3.220.038	2.505.085	2.568.328
EBIT	613.263	632.942	1.092.003	322.947	427.513
Resultado Neto	213.923	342.100	795.410	1.515.244	212.943
Total Activo	37.329.346	34.996.785	33.407.273	32.379.528	30.368.965
Inversiones	377.639	367.816	132.445	81.726	957.751
Gasto en I+D	0	0	320.000	64.737	0
	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2020
Número de trabajadores	18	22	24	22	22
Gasto de Personal	930.509 €	969.824 €	1.028.933 €	1.027.262 €	1.071.435 €
	EJERCICIO 2020 €	EJERCICIO 2021 €	EJERCICIO 2022 €	EJERCICIO 2023 €	EJERCICIO 2024 €
Importe neto de la cifra de negocios	8.145.691	8.298.678	12.224.768	16.015.500	15.979.155
EBITDA	2.561.667	2.897.214	3.627.480	5.549.408	3.627.480
EBIT	452.073	834.927	657.796	1.583.764	657.796
Resultado Neto	176.846	503.833	186.376	8.012	186.376
Total Activo	40.541.100	57.375.453	58.893.294	55.261.584	58.893.294
Inversiones	5.673.676	16.719.716	7.399.378	802.930	379.840
Gasto en I+D	0	84.250	24.736	98.352	881.025
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
Número de trabajadores	24	26	25	26	24
Gasto de Personal	1.079.271 €	1.198.931 €	1.178.064 €	1.318.938 €	1.296.013 €

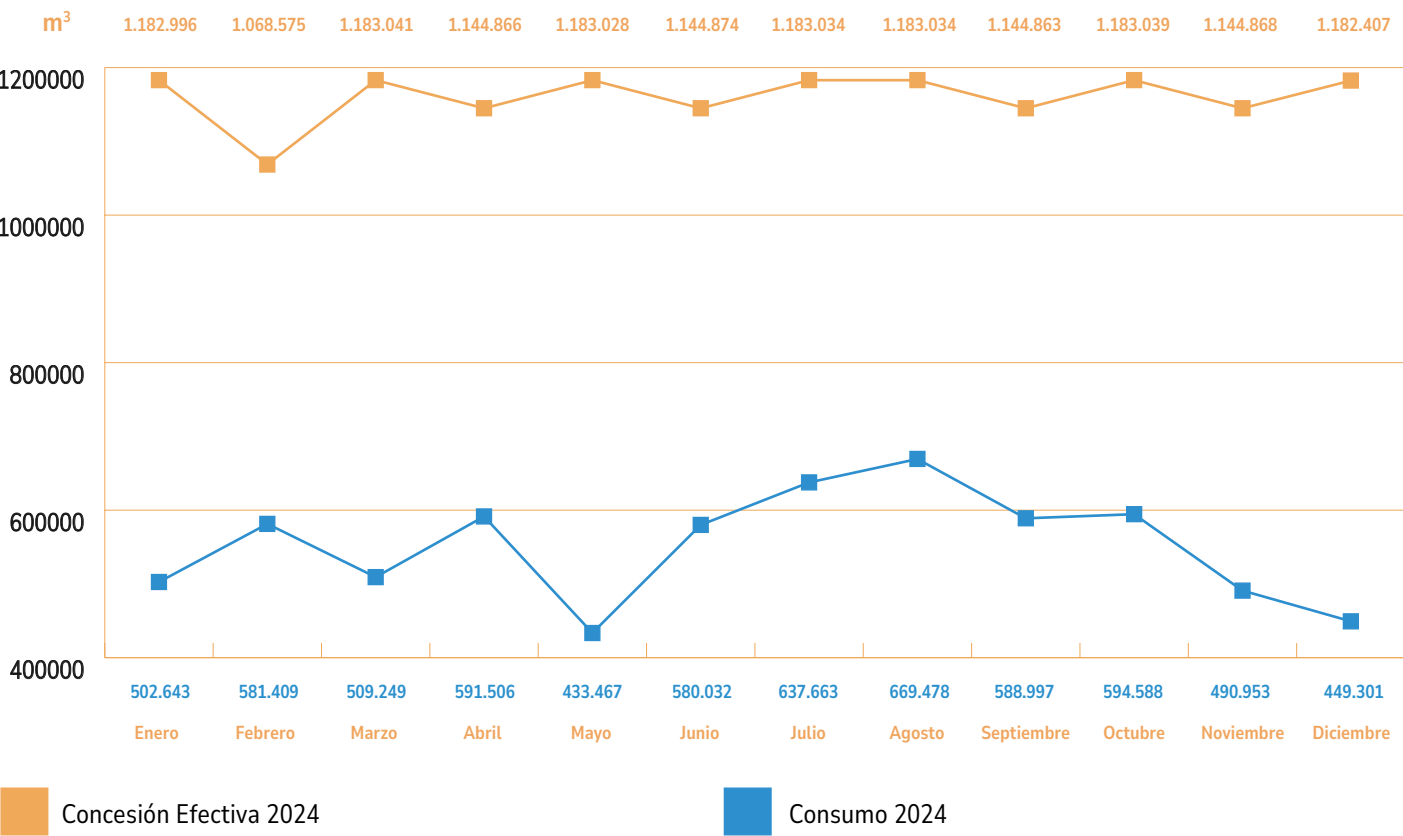
2022. Inicio facturación tratamiento conjunto

4.2 Evolución de los consumos

Consumo total Agua CAT
Accionistas de AITASA

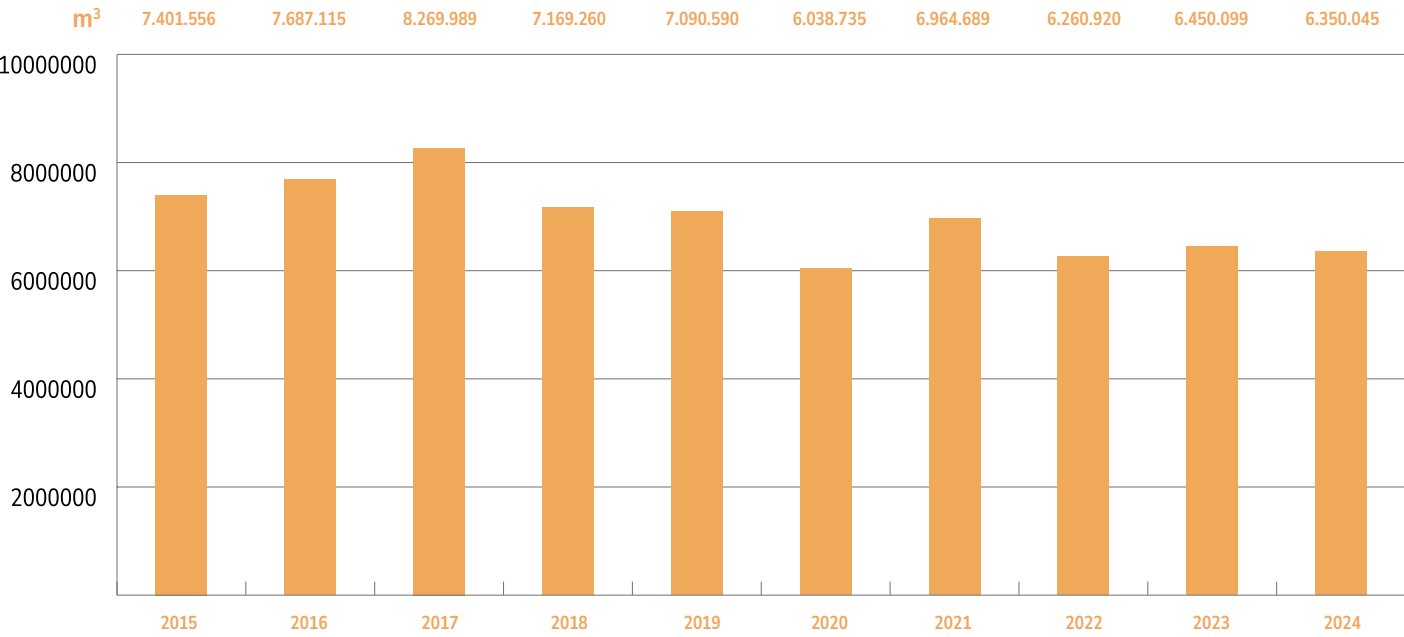


Consumo de Agua CAT
Polígono Sur

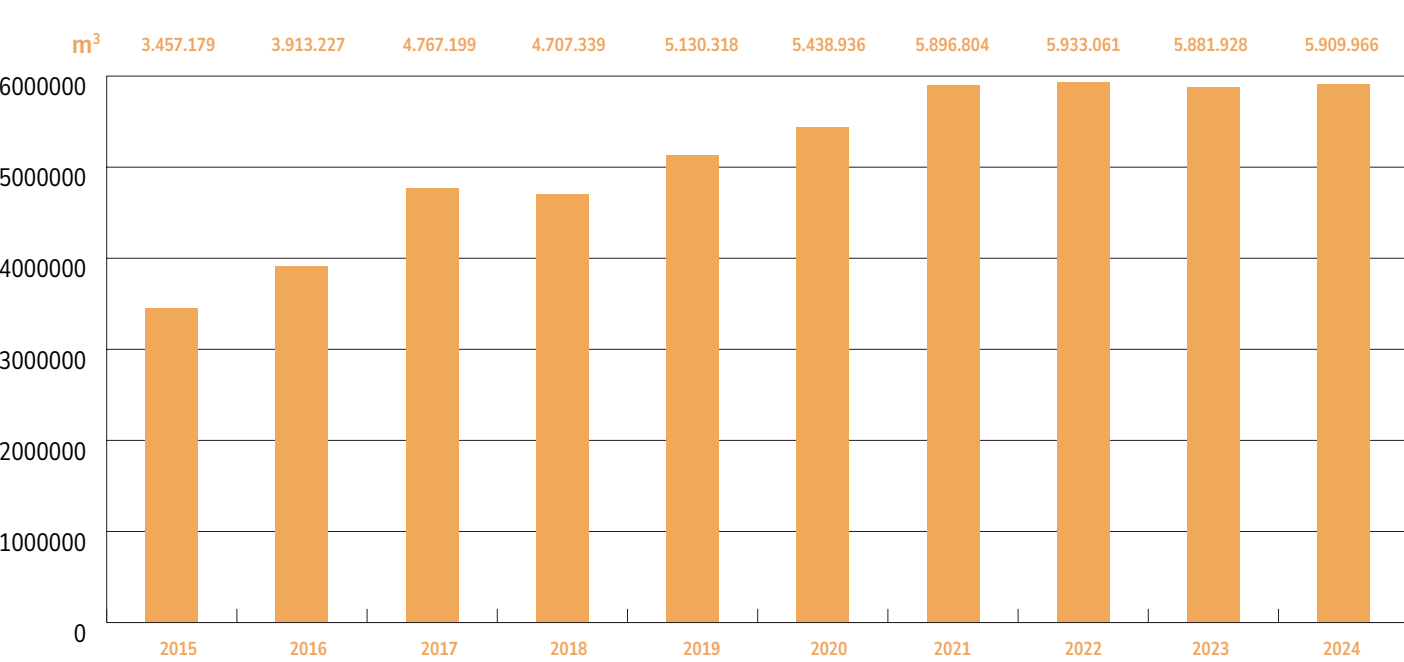


Distribución de agua industrial y clorada, regenerada y desmineralizada

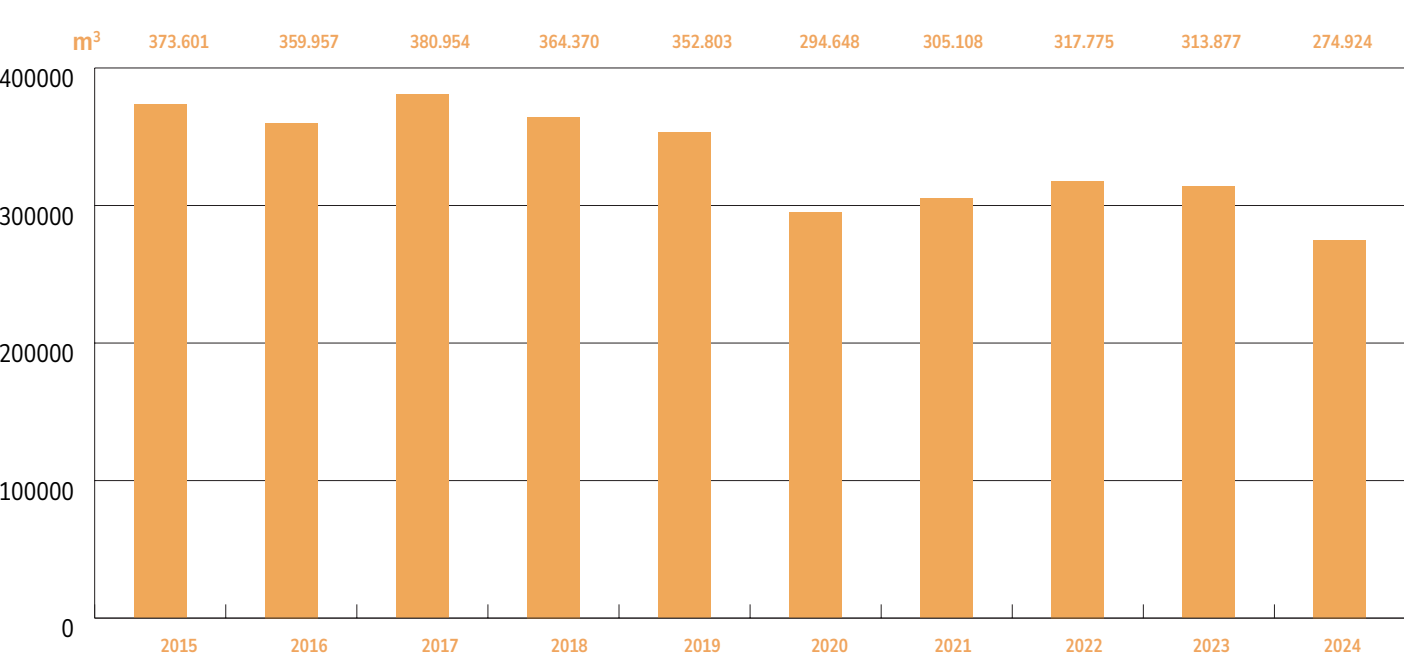
Distribución por m³/año de agua industrial



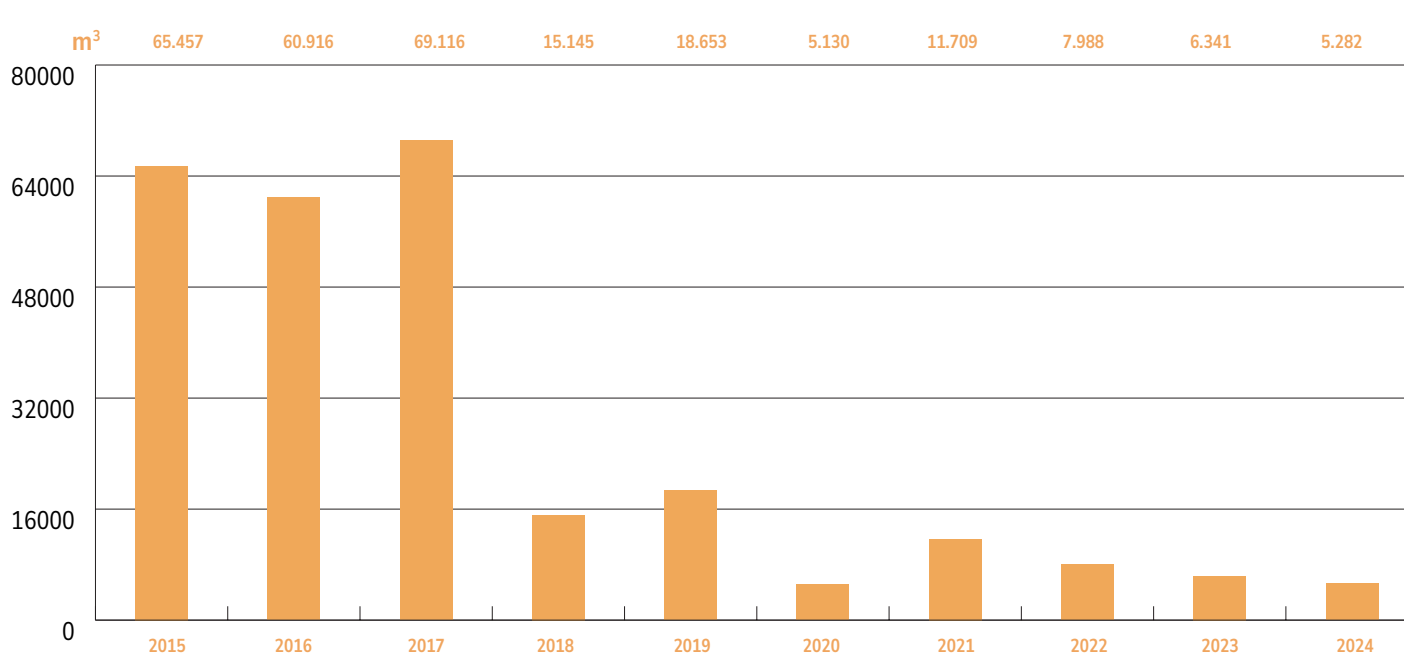
Distribución por m³/año de agua regenerada y desmineralizada



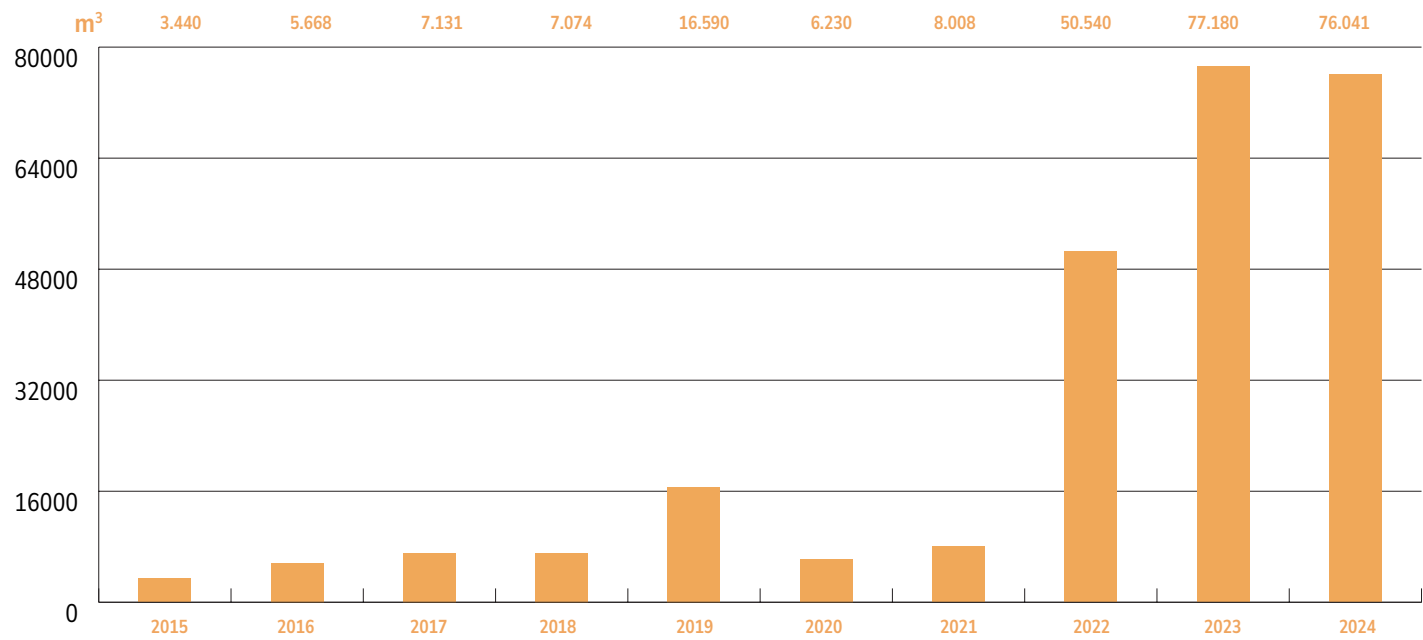
Distribución por m³/año de agua clorada



Suministro por m³/año de agua industrial y clorada

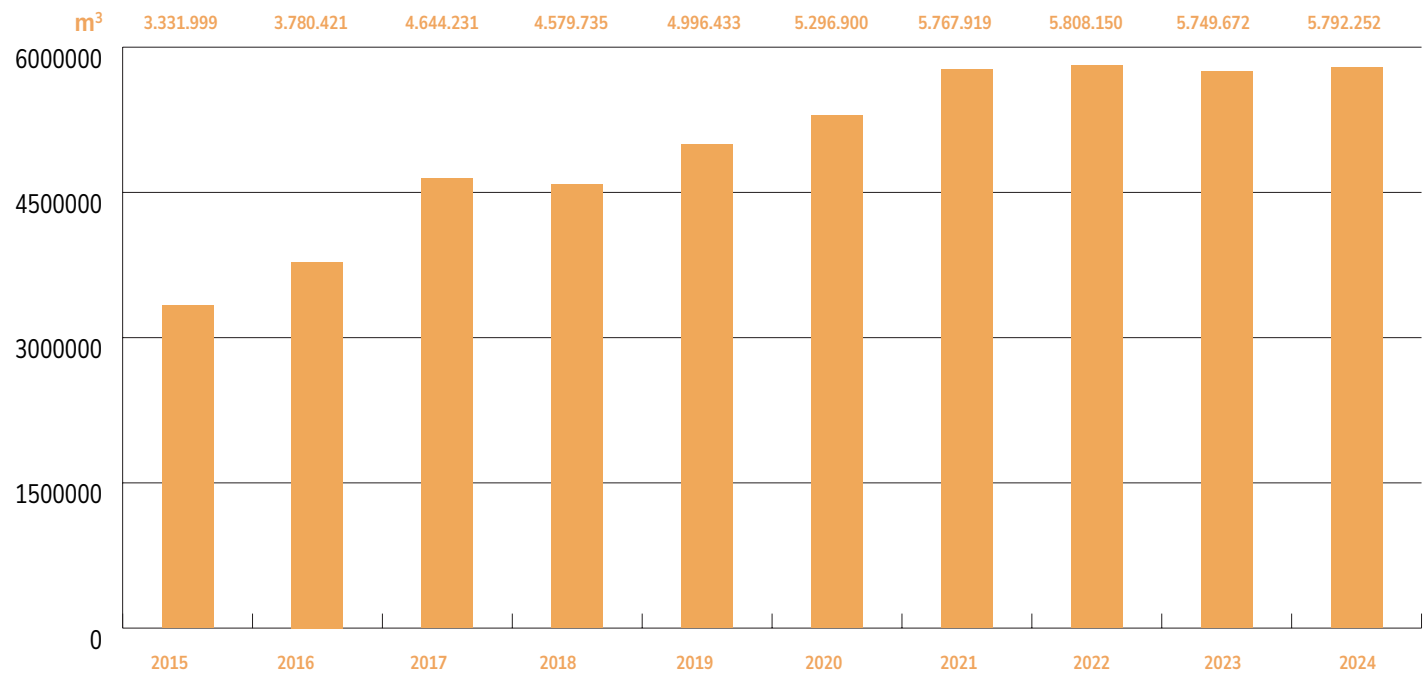


Suministro por m³/año de agua a eventuales

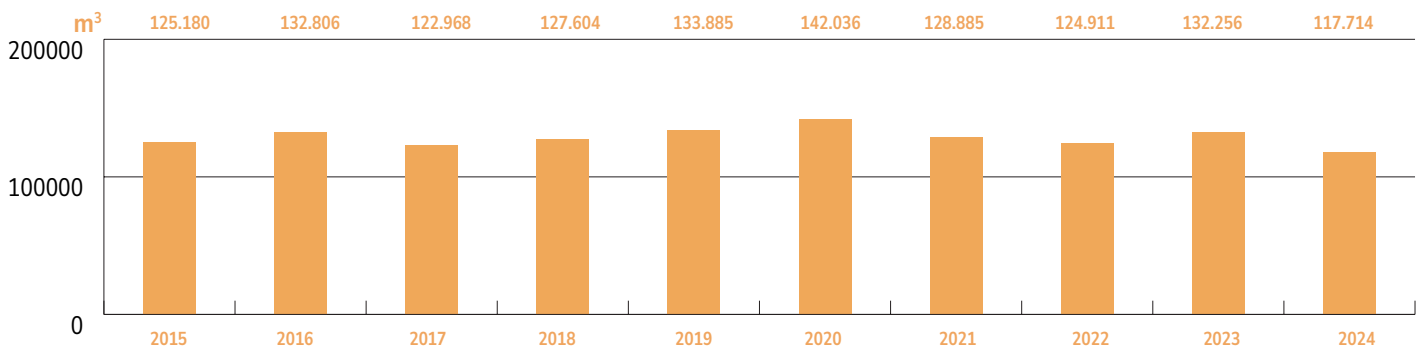


Suministro regenerada y desmineralizada

Suministro por m³/año de agua regenerada

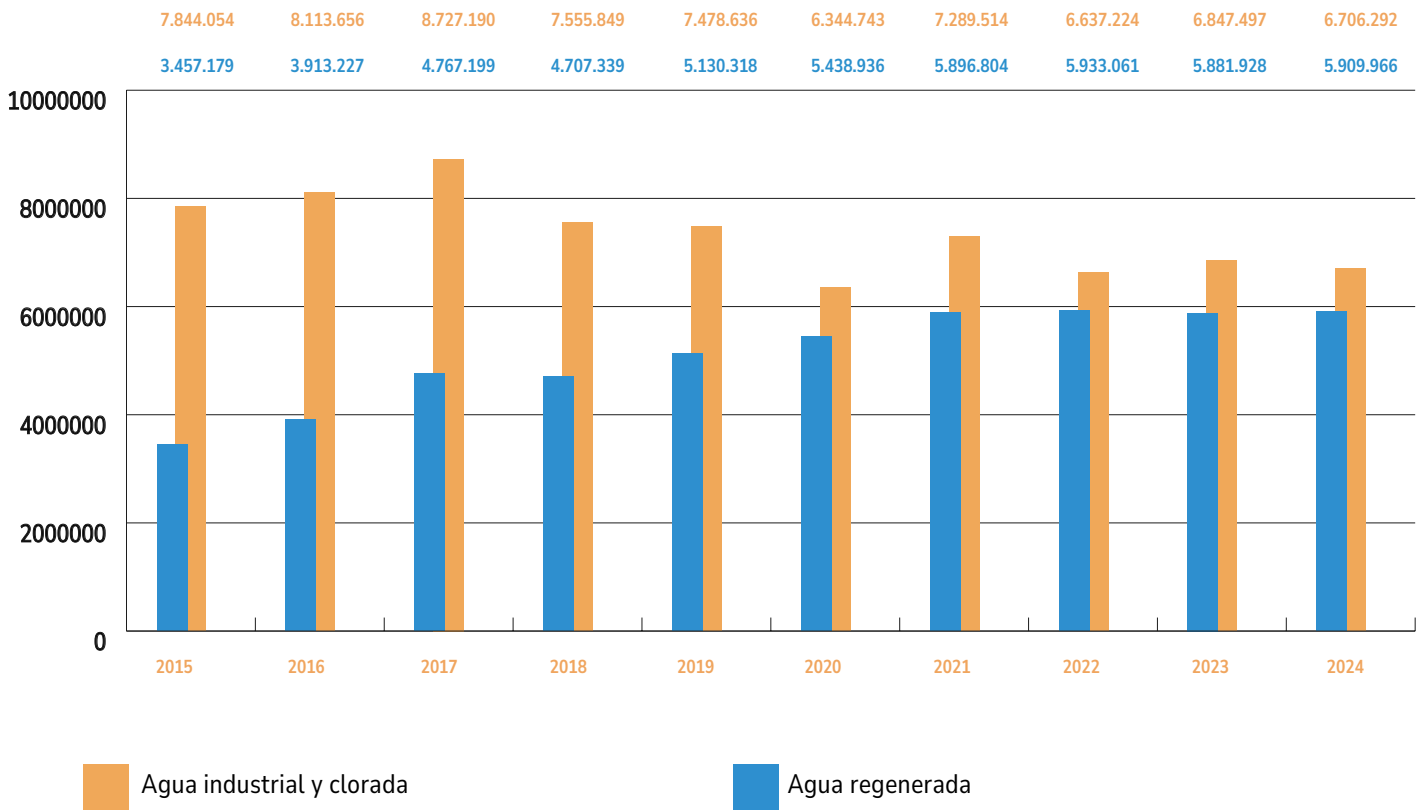


Suministro por m³/año de agua desmineralizada



Evolución de la distribución

Distribución por m³/año de agua industrial, clorada, regenerada y desmineralizada



05

INFORME DE AUDITORÍA

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.

Informe de Auditoría Independiente de
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024



de Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

ÍNDICE

- INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
- CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
 - Balance de Situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de cambios en el patrimonio neto
 - Estado de flujos de efectivo
 - Memoria de las cuentas anuales
- INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD



de Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, descritas en la nota 1 de la memoria, la Dirección de la misma ha seguido invirtiendo en diferentes proyectos, registrándolos en el inmovilizado material y activando una serie de gastos, según posibilita la normativa vigente y consta en las notas 4b y 6 de la memoria.



de Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Es por lo que, a nuestro juicio, la principal fuente de riesgo de incorrecciones materiales en las cuentas anuales reside en la determinación, por un lado, de la viabilidad técnica y económico-financiera de dichos proyectos y, por otro, en el correcto registro contable de los proyectos activados.

Nuestra respuesta al riesgo ha consistido en la verificación de la documentación de que dispone la Sociedad, y la obtención de explicaciones por parte de la Dirección para poder determinar si los proyectos son viables y en la revisión de que los conceptos e importes activados hacen referencia a las actividades de dichos proyectos.

Todo el trabajo ha ido dirigido a confirmar que las cifras de inmovilizado material activadas son razonables y su traspaso a gasto mediante la amortización es correcta y no debe corregirse mediante deterioros.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



de Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Barcelona, a 31 de marzo de 2025

ACTIVA Auditoria & Consultoria, S.L.P.
R.O.A.C.: S1968

Francesc Sola Ballbé
Socio – Auditor de cuentas R.O.A.C.: 16354

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

ACTIVA AUDITORIA &
CONSULTORIA, SLP

2025 Núm. 20/25/03179

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



de Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



de Roma, 157 3a planta - 08011 Barcelona - Tel. +34 934 151 607 - Madrid Tel. +34 917 936 296
www.activa-ac.com · activa@activa-ac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org



06

CUENTAS ANUALES

6.1. Balance de situación normal

ACTIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	44.029.315,11	47.020.507,40
I. Inmovilizado Intangible	11.802.910,20	12.051.903,50
1. Desarrollo	799.954,26	185.785,01
2. Concesiones	10.981.951,18	11.840.475,04
5. Aplicaciones informáticas	18.600,71	23.239,40
8. Otro inmovilizado intangible	2.404,05	2.404,05
II. Inmovilizado Material	31.812.928,03	34.547.342,60
1. Terrenos y construcciones	8.162.121,20	8.437.951,21
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	23.449.284,65	25.948.820,67
3. Inmovilizado en curso y anticipos	201.522,18	160.570,72
III. Inversiones Inmobiliarias	60.563,94	60.563,94
1. Terrenos	60.563,94	60.563,94
V. Inversiones financieras a L/P	20.326,52	18.551,74
2. Créditos a terceros	6.541,82	-
5. Otros activos financieros	13.784,70	18.551,74
VI. Activos por impuesto diferido	332.586,42	342.145,62
B) ACTIVO CORRIENTE	8.409.219,16	8.241.076,22
II. Existencias	54.827,11	63.865,27
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	54.827,11	63.865,27
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	54.827,11	63.865,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.059.228,19	3.143.708,54
1. Clientes ventas y Prestación Servicios	2.958.838,12	2.981.092,17
b) Clientes vtas prest. serv. a C/P	2.958.838,12	2.981.092,17
3. Deudores varios	1.001,74	3.769,83
4. Personal	6.080,09	2.669,09
5. Activos por impuesto corriente	40.957,08	15.526,44
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	52.351,16	140.651,01
V. Inversiones financieras a C/P	5.392,43	1.003.633,22
1. Instrumentos de patrimonio	1.717,41	1.222,13
5. Otros activos financieros	3.675,02	1.002.411,09
VI. Periodificaciones a C/P	6.752,53	5.124,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.283.018,90	4.024.744,62
1. Tesorería	5.283.018,90	4.024.744,62
TOTAL ACTIVO (A + B)	52.438.534,27	55.261.583,62

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	16.762.733,80	17.393.037,32
A-1) Fondos propios	8.385.729,00	8.295.970,34
I. Capital	609.961,00	609.961,00
1. Capital escriturado	609.961,00	609.961,00
II. Prima de Emisión	323.194,26	323.194,26
III. Reservas	7.386.233,22	7.378.220,77
1. Legal y estatutarias	121.992,20	121.992,20
2. Otras reservas	7.086.801,61	6.984.130,22
4. Reserva de capitalización	177.439,41	272.098,35
IV. (Acciones y Participaciones en patrimonio propias)	-23.418,14	-23.418,14
VII. Resultado del ejercicio	89.758,66	8.012,45
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.377.004,80	9.097.066,98
B) PASIVO NO CORRIENTE	29.420.581,21	31.390.279,05
I. Provisiones a L/P	152.050,12	152.050,12
4. Otras provisiones	152.050,12	152.050,12
II. Deudas a L/P	26.461.850,09	28.206.533,87
2. Deudas con entidades de crédito	26.461.765,95	28.206.461,75
5. Otros pasivos financieros	84,14	72,12
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.806.681,00	3.031.695,06
C) PASIVO CORRIENTE	6.255.219,26	6.478.267,25
III. Deudas a C/P	2.474.929,56	2.190.327,01
2. Deudas con entidades de crédito	2.194.053,78	2.104.684,26
5. Otros pasivos financieros	280.875,78	85.642,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.985.142,03	3.436.466,03
1. Proveedores	118.011,23	130.472,19
b) Proveedores a C/P	118.011,23	130.472,19
3. Acreedores varios	2.637.747,91	3.215.421,88
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	29.941,31	23.557,67
5. Pasivo por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	199.441,58	67.014,29
7. Anticipos de clientes	-	-
VI. Periodificaciones a C/P	795.147,67	851.474,21
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	52.438.534,27	55.261.583,62

6.2. Cuenta de pérdidas y ganancias normal

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto cifra de negocios	15.979.154,85	16.015.499,89
a) Ventas	4.469.385,81	4.449.163,56
b) Prestaciones de servicios	11.509.769,04	11.566.336,33
3.Trabajos realizados por la empresa para su activo	881.025,00	105.389,52
4. Aprovisionamientos	-5.508.413,78	-5.665.910,62
a) Consumo de mercaderías	-9.500,00	-8.600,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.240.819,16	-1.563.016,32
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.258.094,62	-4.094.294,30
5. Otros ingresos de explotación	21.142,27	14.641,17
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.446,03	12.921,87
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .	12.696,24	1.719,30
6. Gastos de personal	-1.296.013,34	-1.318.937,86
a) Sueldos, salarios y asimilados	-932.339,44	-976.994,30
b) Cargas sociales	-363.673,90	-341.943,56
7. Otros gastos de explotación	-5.165.923,70	-4.580.857,65
a) Servicios exteriores	-4.456.203,77	-3.765.620,97
b) Tributos	-709.719,93	-815.236,68
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
8. Amortización del inmovilizado	-4.001.645,76	-3.872.157,65
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	1.015.186,80	979.583,09
11. Deterioro y resultados por enajenciones del inmovilizado	-184.567,82	-93.486,02
b) Resultados por enajenaciones y otras	-184.567,82	-93.486,02
13. Otros resultados	-8.405,84	16.708,39
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	1.731.538,68	1.600.472,26
14. Ingresos financieros	29.184,27	7.084,85
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	29.184,27	7.084,85
b 2) De terceros	29.184,27	7.084,85
15. Gastos financieros	-1.638.642,58	-1.596.922,93
b) Por deudas con terceros	-1.638.642,58	-1.596.922,93
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	672,63	93,35
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	672,63	93,35
17. Diferencias de cambio	-	-
18. Deterioro y Rtado enajenaciones instr. financiero	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18)	-1.608.785,68	-1.589.744,73
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	122.753,00	10.727,53
20. Impuestos sobre beneficios	-32.994,34	-2.715,08
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+20)	89.758,66	8.012,45
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21).	89.758,66	8.012,45

6.3. Estado de cambios en el patrimonio neto normal

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	89.758,66	8.012,45
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	74.757,54	-921.480,96
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo	-6.237,50	244.895,77
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	68.520,04	-676.585,19
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
2. Otros ingresos/gastos		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-1.015.186,80	-58.102,13
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo	226.604,58	
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	-788.582,22	-58.102,13
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-630.303,52	-726.674,87

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL													
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital		Prima de emisión	reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	609.961,00		323.194,26	7.191.844,62	-23.418,14			186.376,15				9.773.652,17	18.061.610,06
I Ajustes por cambios de criterios del ejercicio 2022 y anteriores (1)													
II Ajustes por errores del ejercicio 2022 y anteriores (1)													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	609.961,00		323.194,26	7.191.844,62	-23.418,14			186.376,15				9.773.652,17	18.061.610,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos								8.012,45				-734.687,32	-726.674,87
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				186.376,15				-186.376,15				58.102,13	58.102,13
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones				186.376,15				-186.376,15				58.102,13	58.102,13
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	609.961,00		323.194,26	7.378.220,77	-23.418,14			8.012,45				9.097.066,98	17.393.037,32
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	609.961,00		323.194,26	7.378.220,77	-23.418,14			8.012,45				9.097.066,98	17.393.037,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos								89.758,66				-720.062,18	-630.303,52
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital .													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				8.012,45				-8.012,45					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones .				8.012,45				-8.012,45					
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	609.961,00		323.194,26	7.386.233,22	-23.418,14			89.758,66				8.377.004,80	16.762.733,80

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cunetas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

6.4. Estado de flujos de efectivo normal

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	122.753,00	10.727,53
2. Ajustes del resultado	4.779.812,46	4.470.415,79
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.001.645,76	3.872.157,65
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.015.186,80	-979.583,09
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	184.567,82	93.486,02
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos finan. (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-29.184,27	-7.084,85
h) Gastos financieros (+)	1.638.642,58	1.596.922,93
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-672,63	-93,35
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-105.389,52
3. Cambios en el capital corriente	-405.772,77	-550.437,28
a) Existencias (+/-)	9.038,16	10.803,39
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	94.467,57	294.189,82
c) Otros activos corrientes (+/-)	-1.627,96	1.954,72
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-451.324,00	-818.918,70
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-56.326,54	-38.466,51
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.636.655,85	-1.505.372,45
a) Pagos de intereses (-)	-1.638.642,58	-1.596.922,93
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	29.184,27	7.084,45
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-55.954,58	49.959,69
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	28.757,04	34.505,94
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	2.860.136,84	2.425.333,59
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.192.367,44	-1.929.904,87
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-893.930,00	-17.332,83
c) Inmovilizado material	-203.486,19	-912.572,04
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-94.951,25	-1.000.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	1.025.636,11	27.466,00

a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		15.746,57
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	1.025.636,11	11.719,43
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-166.731,33	-1.902.438,87
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	24.950,00	58.102,13
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	24.950,00	58.102,13
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.460.081,23	-1.850.855,66
a) Emisión	195.245,05	78.102,74
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Deudas con características especiales (+)		
5. Otras deudas (+)	195.245,05	78.102,74
b) Devolución y amortización de	-1.655.326,28	-1.928.958,40
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-1.655.326,28	-1.928.958,40
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con características especiales (-)		
5. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros inst.de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-1.435.131,23	-1.792.753,53
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	1.258.274,28	-1.269.858,81
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.024.744,62	5.294.603,43
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.283.018,90	4.024.744,62

6.5 Memoria normal del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD, GRUPO DE PERTENENCIA Y MONEDA

a) Constitución, régimen legal y domicilio social

“AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.” (en adelante, denominada indistintamente “AITASA” o “la Sociedad”) se constituyó en 1965, por tiempo indefinido. Se rige por la Ley de Sociedades de Capital y por sus propios Estatutos sociales.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, Tomo 326, Sección Sociedades, Folio 89, Hoja T-3871.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en Tarragona, calle Dotze s/n.

b) Objeto social y actividad

Constituye el objeto de la Sociedad:

• La extracción, conducción, distribución, explotación, adquisición y venta de cualesquiera recursos de agua.

• Cualquier otra actividad comercial e industrial que así se acuerde por la Junta General.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la distribución de agua industrial (agua del Ebro) y de agua clorada a las empresas químicas del campo de Tarragona, mediante su propia red de distribución.

En el ejercicio 2010 se puso en funcionamiento la inversión efectuada en el “Emisario Terrestre”, lo que comportó el inicio de una nueva actividad para AITASA consistente en la gestión del servicio de evacuación y control de aguas residuales para las empresas petroquímicas de Tarragona.

En 2013 se puso en marcha una planta de producción de Agua Regenerada, Terciario, en la Estación Regeneradora de Agua (ERA) del Camp de Tarragona. Planta cedida por la ACA y que suministra, a través de una red propia de agua de elevada calidad, a las empresas petroquímicas de Tarragona. En 2014 se monta una planta de Agua Desmineralizada que se alimenta del Agua Regenerada, esta agua se ajusta a los requerimientos de la industria.

En 2022 se pone en funcionamiento una planta depuradora del Tratamiento Conjunto de las aguas emitidas por industrias químicas de Tarragona para dar cumplimiento a las BREF, de acuerdo con la nueva normativa europea. Esta planta es una estación depuradora de las aguas vertidas por el Emisario Conjunto.

Paralelamente a las actividades de gestión del agua, la entidad desarrolla otras actividades por encargo de las empresas accionistas y bajo la supervisión del Consejo de Administración, como por ejemplo:

• Coordinación del Rack Dixquímics / Racks de la Zona Sur, C.B.

• Gestión de la Vigilancia Conjunta del Rack Dixquímics, Racks de la Zona Sur y Rack Repsol.

Asimismo, colabora con la Asociación Empresarial Química de Tarragona (A.E.Q.T.) en aspectos de seguridad, medioambientales y muy especialmente los relacionados con el sector agua.

c) Obligación de consolidar y grupo de pertenencia

La Sociedad no es empresa dominante de ningún grupo de sociedades, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, y no debe formular cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en calidad de sociedad dependiente.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación. Dicho marco normativo es el siguiente:

• El Código de Comercio.

• El Plan General de Contabilidad, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

• Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas desarrollando el Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de normativa contable aplicable.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales se mantienen de acuerdo con la legislación mercantil vigente al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se han preparado en su formato normal y están expresadas, salvo indicación expresa en contra, en euros. El ejercicio económico coincide con el año natural. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que las presentes cuentas anuales serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificaciones significativas.

c) Principios contables aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han seguido, sin excepción, todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias se han preparado siguiendo los principios contables empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, de acuerdo con las normas mercantiles vigentes. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Básicamente, las estimaciones empleadas con efecto significativo en dichas cuentas anuales son las siguientes:

• La valoración de los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones de la Sociedad para determinar la existencia, en su caso, de pérdidas por deterioro.

• La vida útil de los activos materiales e intangibles.

• La valoración realizada para determinar si existen pérdidas por deterioro en determinados instrumentos financieros de activo y de pasivo.

• La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos por otras provisiones.

Si bien la Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. En todo caso, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Sociedad formula sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. No existen eventos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Sociedad.

e) Comparación de la información

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan en sus modelos normalizados, no habiendo sido necesario modificar su estructura. No existen motivos que limiten o impidan la comparación de las cifras de los dos ejercicios mostrados en estos modelos.

Las menciones que se efectúan en esta memoria a “ejercicio actual” hacen referencia al ejercicio anual que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, mientras que “ejercicio anterior” indica el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

f) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

No existen partidas agrupadas ni elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación, salvo los expresamente detallados en esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios actual y anterior no se han realizado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Ajustes por corrección de errores

Durante el ejercicio actual y anterior no se han producido correcciones de errores de ejercicios anteriores a estos.



3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Órgano de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente base de reparto del ejercicio 2024 y la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2024 y dotación de dicho ejercicio a la reserva de capitalización (como cifras comparativas se incluyen la base de reparto y la distribución del resultado del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General de Accionistas):

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado neto del ejercicio	89.758,66	8.012,45
Reserva voluntaria (nivelación dotación ejercicio actual)	13.435,92	3.865,00
Reservas voluntarias (dotación reserva capitalización Ejercicio actual)	622,12	4.294,44
Reserva de nivelación (retrocesión 2019/2018)	32.023,84	151.713,08
Traspaso reserva de capitalización 2019/2018	35.582,04	98.953,38
TOTAL	171.422,58	266.838,35

DISTRIBUCIÓN	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A reserva de nivelación (aplicación resultado ejercicio)	13.435,92	3.865,00
A reservas voluntarias (artículo 25 NLIS retrocesión reserva capitalización 2019/2018)	35.582,04	98.953,38
A reserva de capitalización (dotación ejercicio)	622,12	4.294,44
A reservas voluntarias (traspaso r. nivelac. 2019/2018)	32.023,84	151.713,08
A reservas voluntarias	89.758,66	8.012,45
TOTAL	171.422,58	266.838,35

La reserva legal se halla dotada en su límite máximo, equivalente al 20% de la cifra de capital.

La Sociedad sólo puede repartir dividendos, con cargo al beneficio del ejercicio o con cargo a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia del reparto no resulta ser, inferior al capital social. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser distribuidos. Si en el activo del balance figuran gastos de investigación y desarrollo, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de dichos gastos activados. Si como consecuencia de pérdidas de ejercicios anteriores el patrimonio neto resulta inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio debe destinarse, en primer lugar, a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración aplicadas en la formulación de las cuentas anuales, todas ellas conformes con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, y sus modificaciones posteriores han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes del inmovilizado intangible se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su precio o coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que eventualmente hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, linealmente, en función de su vida útil estimada.

a.1) Desarrollo

Los gastos de desarrollo representan, fundamentalmente, los gastos dirigidos a la explotación y experimentación tecnológica que permiten descubrir primero y explotar después, nuevas tecnologías, productos y procesos. Estos gastos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, se tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. Los proyectos activados se amortizan por el método lineal, en un período de cinco años.

a.2) Derechos de traspaso

El importe registrado en este epígrafe hace referencia a los “Derechos del pantano Riudecanyes”. No se ha procedido a amortizar dichos derechos durante el período de vida útil estimado. El efecto sobre las cuentas anuales de esta falta de amortización es irrelevante debido al importe de dicha partida.

a.3) Derechos sobre bienes cedidos en uso

Este epígrafe hace referencia a los derechos de uso de explotaciones cedidas gratuitamente por las Administraciones Públicas de forma temporal. De acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, dicho derecho de uso se ha registrado como inmovilizado intangible por su valor venal, determinado según el coste de la cesión y de acuerdo con la valoración efectuada por la entidad cedente, con abono, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio neto. El inmovilizado intangible registrado se amortiza, linealmente, a lo largo del periodo de cesión de uso (o durante la vida útil de cada uno de los elementos que se integran en las explotaciones cedidas, si ésta resulta menor que el período de cesión de uso) y la donación recibida registrada en el Patrimonio neto se trasfiere a ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe anual equivalente al importe de la dotación de cada ejercicio a la amortización.

a.4) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o, en su caso, elaboradas por la Sociedad se encuentran registradas, respectivamente, por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se calcula linealmente a lo largo de tres/cuatro años.

b) Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, más las actualizaciones de valores legalmente permitidas, y, posteriormente, se valoran a su precio o coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que eventualmente hayan experimentado.

El valor del inmovilizado incluye todos los gastos relacionados que se produzcan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluyendo, para los inmovilizados que necesiten de más de un año para estar en condiciones de funcionamiento, los gastos financieros devengados hasta dicho momento por su financiación. Las inversiones en renovación, ampliación y mejora de bienes existentes que supongan un aumento de su capacidad, productividad o un alargamiento de su vida útil, se incorporan como mayor valor del activo. Los gastos de reparación y conservación se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula, por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Categoría de inmovilizado	Años de vida útil	% amor- tización anual
Construcciones	34	2,9
Maquinaria	12,5	8
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de infor- mación	4	25
Elementos de transporte	4	25
Otro inmovilizado material	5	20

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un bien del inmovilizado material se calcula por diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” incluye los terrenos y construcciones que, fuera del curso normal de sus operaciones, la Sociedad destina a la obtención de ingresos por arrendamientos.

Se aplican a las inversiones inmobiliarias idénticos criterios de determinación del valor, amortización y deterioro que los utilizados para el inmovilizado material.

d) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio, se evalúa la existencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo, en su caso, fondos de comercio e intangibles. Si tales indicios existen, o si se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre su valor razonable (deducidos los costes de enajenación) y su valor en uso. En su caso, el valor razonable se determina mediante valoración pericial independiente y el valor en uso mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo, y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando el valor recuperable de un activo se sitúa por debajo de su valor neto contable, se considera que existe un deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados.

e) Arrendamientos financieros y operativos

Los inmovilizados materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de inmovilizado a la que, por su naturaleza, corresponde el bien arrendado y se amortizan según los mismos métodos y vidas útiles previstos para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos finan- ciers siempre que de las condiciones económicas de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos

operativos y la contraprestación que genera su utilización se carga a resultados del ejercicio de su devengo.

f) Permutas

No aplicable a la Sociedad.

g) Activos financieros

Se considera un activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. También se clasifica como un activo financiero, bajo determinadas circunstancias, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior a superior a doce meses, contados desde la fecha del balance.

En el momento de su reconocimiento inicial, a efectos de su valoración, la Sociedad clasifica sus activos financieros en alguna de las siguientes categorías:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**
- **Activos financieros a coste amortizado.**
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**
- **Activos financieros a coste.**

Se resume a continuación (solamente) el tratamiento contable de los activos financieros que habitualmente afectan a la Sociedad:

g.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

• **Activos financieros incluidos:** un activo financiero se incluye en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con los criterios de inclusión en las mismas. Los activos financieros mantenidos para negociar (compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por fluctuaciones a corto plazo) se incluyen en esta categoría.

Para los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, ni valorados al coste, se realiza, en determinados casos, la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

• **Valoración inicial:** inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta der pérdidas y ganancias del ejercicio.

• **Valoración posterior:** se valoran a su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g.2) Activos financieros a coste amortizado

• **Activos financieros incluidos:** los activos financieros, incluso si están admitidos a negociación en un mercado organizado, en que se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

• **Valoración inicial:** por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



• **Valoración posterior:** se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• **Deterioro de valor:** al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo con similares características se ha deteriorado ocasionando un reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

g.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

• **Activos financieros incluidos:** aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede su clasificación como activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las cuales se ha ejercitado la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

• **Valoración inicial:** por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

• **Valoración posterior:** se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción incurridos en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y el de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

• **Deterioro de valor:** al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo con similares características se ha deteriorado, en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, como resultado de una

reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, y, en el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio, por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

g.4) Activos financieros a coste

• **Activos financieros incluidos:** entre otros, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad y los activos financieros que inicialmente proceda clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

• **Valoración inicial:** por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

• **Valoración posterior:** se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

• **Deterioro de valor:** al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Pasivos financieros

Se consideran como tales los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos, siempre que supongan una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar o bien efectivo o bien otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior a superior a doce meses, contados desde la fecha del balance.

Los únicos pasivos financieros que habitualmente afectan a la Sociedad son los de la categoría “Pasivos financieros a coste amortizado”. Su tratamiento contable es el siguiente:

• **Pasivos financieros incluidos:** todos los pasivos financieros se clasifican en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría, entre otros, los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

• **Valoración inicial:** se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• **Valoración posterior:** se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

i) Instrumentos de patrimonio propios

Las transacciones realizadas con los propios instrumentos de patrimonio se registran en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no registrándose como activos financieros. No se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación a estas transacciones. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

j) Coberturas contables

Una cobertura es una técnica financiera mediante la que uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de variaciones en el valor

razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Con carácter general, los instrumentos que se designan como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas. Igualmente, pueden designarse como instrumentos de cobertura los activos y pasivos financieros que no sean derivados, si se miden al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de tipo de cambio, el componente de riesgo de tasa de cambio de un activo financiero o de un pasivo financiero, que no sean derivados, puede ser designado como instrumento de cobertura.

Se designan como partidas cubiertas los activos y pasivos reconocidos, los compromisos en firme no reconocidos, las transacciones previstas altamente probables y las inversiones netas en un negocio en el extranjero, que expongan a la empresa a riesgos específicamente identificados de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo. Las transacciones previstas altamente probables solo son cubiertas cuando supongan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La documentación de una relación de cobertura incluye la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se va a cubrir y la forma en que se evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar la ratio de cobertura). Para que la cobertura se califique como eficaz se deben cumplir los siguientes requisitos:

• **Que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.**

• **El riesgo de crédito no debe ejercer un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica; y**

• **La ratio de cobertura de la relación de cobertura contable, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, debe ser la misma que la ratio de cobertura que se emplee a efectos de gestión**

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

• **Cobertura de valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo). Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Cobertura de flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un

activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

• **Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero:** cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales. Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

k) Existencias

Los criterios contables aplicados a las existencias son los siguientes:

• **Valoración inicial:** las existencias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su utilización o venta. A efectos de asignar valor a bienes en existencias intercambiables entre sí, la Sociedad utiliza los siguientes métodos:

- Materias prima y otros aprovisionamientos: se valoran aplicando el método F.I.F.O. (primera entrada, primera salida).

- Productos en curso y terminados: se valoran a su coste de fabricación, considerando las materias primas consumidas y los gastos directos de fabricación aplicables.

• **Valoración posterior:** en su caso, la Sociedad practica las oportunas correcciones valorativas de existencias siempre que el valor neto de realización de las mismas resulta inferior a su precio de adquisición o coste de producción.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

No aplicable a la Sociedad.



m) Transacciones en moneda extranjera

Según lo indicado con anterioridad, la moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten a euros según los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, sean de signo positivo o negativo, se reconocen como resultados del ejercicio.

n) Impuesto sobre beneficios

El cargo del ejercicio por impuesto sobre beneficios incluye tanto el impuesto corriente (o fiscal) del ejercicio, como el impuesto diferido. Dichas partidas se calculan como sigue:

- **Impuesto corriente:** la cuota por impuesto corriente se obtiene aplicando a la base imponible fiscal del ejercicio el tipo de gravamen vigente y tras descontar las bonificaciones y las deducciones sobre la cuota aplicables.
- **Impuesto diferido (activo o pasivo):** recoge la variación del ejercicio en el efecto impositivo de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos de la Sociedad, siempre que esta diferencia tenga incidencia en la carga fiscal futura. Los activos por impuestos diferidos (derivados de diferencias temporarias deducibles, de deducciones sobre la cuota pendientes de aplicación y de créditos impositivo por bases imponibles negativas a compensar en ejercicios futuros) sólo se registran como un activo si su recuperación futura resulta probable. Al cierre de cada ejercicio, se dan de baja los activos registrados por impuesto diferido cuya recuperación ya no resulte probable y se dan de alta los activos no reconocidos en ejercicios anteriores cuya recuperación pase a ser probable.

El gasto o ingreso por impuesto corriente y por impuesto diferido del ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso de proceder de una transacción que se hubiese reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, en cuyo caso se inscribe también en el correspondiente epígrafe del patrimonio neto.

o) Ajustes por cambios de valor

Determinadas categorías de activos y pasivos se registran por su valor razonable y las variaciones de valor que puedan experimentar se imputan al patrimonio neto de la Sociedad (en el apartado de “Ajustes por cambios de valor”), netas de su efecto impositivo. Dicho efecto impositivo se registra como activo o pasivo por impuesto diferido, según corresponda.

p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

q) Provisiones y contingencias

En su caso, la Sociedad dota las correspondientes provisiones con respecto a pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados en cuanto a su importe o en cuanto a la fecha en que se cancelarán. Dichas provisiones se cuantifican en el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para su cancelación.

r) Gastos y elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Tienen la consideración de gastos medioambientales los importes devengados de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales. Entre ellos se sitúan los gastos ocasionados por el tratamiento de los residuos generados por la Sociedad. El importe de los gastos medioambientales se considera gastos del ejercicio en el que se devengan.

s) Registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incurridos por la Sociedad se reconocen en base a su devengo. Al cierre del ejercicio, se dotan las provisiones necesarias para cubrir la parte devengada a esta fecha de las pagas extraordinarias del personal, así como cualquier otro haber, fijo o variable, que se halle devengado a la fecha de cierre.

En el ejercicio 2003 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó autorizar la integración de la Sociedad como entidad promotora en un Plan de Pensiones de Empleo de promoción conjunta, a favor de los empleados. Los partícipes en el Plan pueden efectuar aportaciones en cualquier momento durante se permanencia en el mismo.

La responsabilidad del promotor se limita exclusivamente a su compromiso de aportación mensual al Plan.

Prestaciones: las prestaciones estarán en función de los derechos consolidados de cada partícipe a la fecha del devengo de las mismas.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

t) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

u) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones no reintegrables recibidas de terceros no socios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- **Subvenciones de capital:** se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien obtenido, y se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación de cada ejercicio a la amortización de los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- **Subvenciones de explotación:** se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros en cuyo caso se reconocen directamente en el patrimonio neto y se imputan a los resultados de dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, su imputación a resultados se realiza a medida que se devengan los gastos financiados.

En su caso, las subvenciones recibidas de socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

v) Combinaciones de negocios

No aplicable a la Sociedad.

w) Negocios conjuntos

No aplicable a la Sociedad.

x) Transacciones con partes vinculadas

En general, las operaciones realizadas con partes vinculadas se valoran por su valor razonable. Si excepcionalmente el precio acordado entre las partes difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica y naturaleza de la operación.

y) Operaciones interrumpidas

No aplicable a la Sociedad.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Movimientos del ejercicio

Los movimientos experimentados durante el ejercicio por los saldos incluidos en este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL					
Concepto	Desarrollo	Derechos de traspaso	Derechos s. bienes cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	TOTAL
VALOR BRUTO					
Saldo inicial	588.513,75	2.404,05	21.463.096,55	84.107,40	22.138.121,75
Entradas	881.025,00	0,00	0,00	12.905,00	893.930,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	-207.338,36	0,00	0,00	0,00	-207.338,36
Saldo final	1.262.200,39	2.404,05	21.463.096,55	97.012,40	22.824.713,39
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo inicial	-402.728,74	0,00	-9.622.621,51	-60.868,00	-10.086.218,25
Dotación del ejercicio	-111.472,27	0,00	-858.523,86	-17.543,69	-987.539,82
Salidas	51.954,88	0,00	0,00	0,00	51.954,88
Saldo final	-462.246,13	0,00	-10.481.145,37	-78.411,69	-11.021.803,19
VALOR NETO INICIAL	185.785,01	2.404,05	11.840.475,04	23.239,40	12.051.903,50
VALOR NETO FINAL	799.954,26	2.404,05	10.981.951,18	18.600,71	11.802.910,20

EJERCICIO ANTERIOR					
Concepto	Desarrollo	Derechos de traspaso	Derechos s. bienes cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	TOTAL
VALOR BRUTO					
Saldo inicial	468.786,40	2.404,05	21.623.142,95	81.112,40	22.175.445,80
Entradas	119.727,35	0,00	0,00	2.995,00	122.722,35
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	-160.046,40	0,00	-160.046,40
Saldo final	588.513,75	2.404,05	21.463.096,55	84.107,4	22.138.121,75
AMORTIZACIÓN ACU-MULADA					
Saldo inicial	-359.087,61	0,00	-8.829.449,94	-42.751,50	-9.231.289,05
Dotación del ejercicio	-43.641,13	0,00	-860.124,31	-18.116,50	-921.881,94
Salidas	0,00	0,00	66.952,74	0,00	66.952,74
Saldo final	-402.728,74	0,00	-9.622.621,51	-60.868,00	-10.086.218,25
VALOR NETO INICIAL	109.698,79	2.404,05	12.793.693,01	38.360,90	12.944.156,75
VALOR NETO FINAL	185.785,01	2.404,05	11.840.475,04	23.239,40	12.051.903,50

b) Desarrollo

Se recogen en el epígrafe Desarrollo los costes activados relacionados con las actividades de innovación tecnológica desarrolladas por la Sociedad.

c) Derechos de traspaso

La única partida que compone “Derechos de traspaso” corresponde a los derechos sobre el pantano de Riudecanyes, por un importe bruto de 2.404,05 euros.

d) Derechos sobre bienes cedidos en uso

El 30 de julio de 2010, la Sociedad suscribió un convenio de colaboración con el Departament de Medi Ambient i Habitatge, l'Agència Catalana de l'Aigua i l'Associació Empresarial Química de Tarragona en relación a la cesión para su explotación de las instalaciones para el tratamiento y reutilización de aguas en el “Camp de Tarragona”.

El convenio establece las condiciones de colaboración para la cesión de instalaciones por parte de la Agència Catalana de l'Aigua a la Sociedad, por un plazo de 25 años, y el régimen de producción de agua regenerada para la sustitución de caudales de agua suministrados anteriormente por el CAT.

El 11 de abril de 2022 el Director de la Agència Catalana de l'Aigua modificó el convenio de colaboración y otorgó la concesión patrimonial terciaria, que finalizará el 12 de octubre de 2037, al considerarse que es el plazo requerido de concesión necesario para la amortización de las instalaciones y dar cumplimiento a las obligaciones del anterior convenio.

Las instalaciones objeto de cesión son:

• Captación y estación de bombeo de agua depurada en el EDAR de Tarragona y conducción hasta el emisario del EDAR de Vila-Seca i Salou. Esta instalación se cede sin perjuicio de su posible uso complementario en un futuro como vía de evacuación de los caudales depurados en el EDAR de Tarragona hacia el emisario del EDAR de Vila-Seca i Salou cuando estos no sean utilizados para regenerar.

• Conducción desde el emisario hasta la planta de regeneración situada en el EDAR de Vila-Seca i Salou.

• Planta de regeneración e instalaciones asociadas.

• Estación de bombeo y conducciones hacia los polígonos Sur y Norte.

• Depósito de agua regenerada en el polígono Norte.

La Sociedad debía ejecutar y financiar la Red de distribución de agua reutilizable por importe de 5.200.000 euros. Dicha inversión finalizó en 2012 y el coste final ascendió a 5.645.112,82 euros.

En el convenio se estipulaba que dicha cesión no se haría efectiva hasta que la Sociedad obtuviese la concesión para el uso del agua regenerada. El 11 de junio de 2012 l'Agència Catalana de l'Aigua notificó la concesión de aguas residuales.

La explotación de dicha cesión se venía ejecutando mediante un negocio conjunto con la sociedad Veolia Water Systems Ibérica, S.L., habiendo pasado la Sociedad, en el ejercicio 2017, a explotar directa y plenamente dicha cesión.

La valoración estimada de la cesión de uso de estas instalaciones asciende a 21.623.142,95 euros, de acuerdo con la valoración realizada por el cedente. Los derechos sobre bienes cedidos se amortizan, linealmente, durante los 25 años del periodo de cesión.

e) Aplicaciones informáticas

Este epígrafe corresponde íntegramente a aplicaciones informáticas de gestión.

f) Otra información

Durante los ejercicios actual y anterior no ha habido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

El valor bruto de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso asciende a 454.926,89 euros en el ejercicio actual (8.963,36 euros al cierre del ejercicio anterior) y corresponde a “Aplicaciones informáticas”.

No existen correcciones valorativas por deterioro en este epígrafe.



6. INMOVILIZADO MATERIAL

a) Movimientos del ejercicio

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los saldos incluidos en este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Terrenos y construcciones	Instal. técnicas y otro inm. material	Inmovilizado en curso	TOTAL
VALOR BRUTO				
Saldo inicial	9.001.887,15	44.471.699,89	160.570,72	53.634.157,76
Entradas	0,00	270.924,25	40.951,46	311.875,71
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	-1.932,42	-322.490,37	0,00	-324.422,79
Saldo final	8.999.954,73	44.420.133,77	201.522,18	53.621.610,68
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo inicial	-563.935,94	-18.522.879,22	0,00	-19.086.815,16
Dotación a la amortización	-273.897,59	-2.740.208,35	0,00	-3.014.105,94
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	292.238,45	0,00	292.238,45
Saldo final	-837.833,53	-20.970.849,12	0,00	-21.808.682,65
VALOR NETO INICIAL	8.437.951,21	25.948.820,67	160.570,72	34.547.342,60
VALOR NETO FINAL	8.162.121,20	23.449.284,65	201.522,18	31.812.928,03

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Terrenos y cons-trucciones	Instal. técnicas y otro inm. material	Inmovilizado en curso	TOTAL
VALOR BRUTO				
Saldo inicial	9.001.887,15	43.563.051,55	176.317,29	52.741.255,99
Entradas	0,00	610.610,05	286.215,42	896.825,47
Traspasos	0,00	301.961,99	-301.961,99	0,00
Salidas	0,00	-3.923,70	0,00	-3.923,70
Saldo final	9.001.887,15	44.471.699,89	160.570,72	53.634.157,76
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo inicial	-290.038,33	-15.850.032,46	0,00	-16.140.070,79
Dotación a la amortización	-273.897,61	-2.676.378,10	0,00	-2.950.275,71
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	3.531,34	0,00	3.531,34
Saldo final	-563.935,94	-18.522.879,22	0,00	-19.086.815,16
VALOR NETO INICIAL	8.711.848,82	27.713.019,09	176.317,29	36.601.185,20
VALOR NETO FINAL	8.437.951,21	25.948.820,67	160.570,72	34.547.342,60

b) Proyectos de inversión

Emisario Conjunto

La Sociedad, durante la fase de construcción de este proyecto, que concluyó totalmente en 2012, activó todos los costes de construcción, ingeniería, gastos específicos para la puesta en marcha del proyecto, honorarios de abogados, primas de seguros y gastos financieros incurridos en la financiación específica obtenida para este proyecto; no se realizó ninguna imputación de gastos financieros generales.

Este proyecto de inversión consistió en la construcción de un emisario terrestre y otro submarino únicos para la vehiculación al mar de un conjunto de efluentes residuales del polígono petroquímico, en sustitución de los anteriores emisarios propiedad de distintas empresas petroquímicas. El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona celebrado el 13 de mayo de 2008, aprobó las condiciones que regulan la concesión de ocupación de dominio público portuario a favor de la Sociedad, de acuerdo con el contenido del “Proyecto del Emisario Conjunto del polígono Petroquímico al Sud de la Autovía AP-1 de Tarragona-Salou” con fecha de Junio del 2006. En el ejercicio 2008 se iniciaron las obras, durante los ejercicios 2009 y 2010 se terminaron y recibieron diversas fases del “emisario terrestre”. A partir de septiembre del 2010 la Sociedad procedió a facturar a las diferentes empresas petroquímicas por el uso del emisario terrestre.

El presupuesto final de inversión, aprobado por el Consejo de Administración, para el conjunto del emisario terrestre y submarino fue de 7.850.000 euros. La fase del “Emisario Terrestre “se encuentra totalmente terminada y en uso desde septiembre del 2010, habiendo ascendido la inversión a un total de 3.706.431,19 euros.

La gran complejidad del proyecto constructivo de la fase del “Emisario Submarino” hizo necesario ampliar el plazo para realizar su construcción. Durante el ejercicio 2012 se completó la obra una vez obtenida la autorización administrativa de la Autoridad Portuaria de Tarragona. La inversión ascendió a 3.766.728,33 euros.

Agua Regenerada

Durante el ejercicio 2012 se completó la inversión del proyecto del “Agua Regenerada”.

De acuerdo con las nuevas políticas comunitarias respecto al aprovechamiento de los recursos hidráulicos, la Sociedad, en fecha 30/07/2010, firmó un convenio con l'Agència Catalana de l'Aigua (ACA), consistente en establecer las condiciones de colaboración para la futura cesión por parte del ACA a la Sociedad de las instalaciones para poder distribuir, a las empresas petroquímicas, “Agua regenerada” en sustitución de los actuales caudales de agua provenientes del Consorci d'Aigües de Tarragona. Todo ello implicaba, por lo que respecta a la inversión que debía financiar la Sociedad, un presupuesto de 5.200.000 euros. El coste total de la inversión realizada ascendió a 5.645.112,82 euros. Para la financiación del coste de este proyecto la Sociedad obtuvo un crédito de La Caixa de 5,2 millones de euros.

Construcción de una línea de agua regenerada a las industrias químicas del polígono sur A

Durante el ejercicio 2013 se completó está inversión cuyo coste ascendió a 594.419,60 euros.

Tuberías en proceso de desmantelamiento

Durante el ejercicio 2012 se activaron costes de desmantelamiento por importe de 628.085,15 euros correspondientes a los costes de esta naturaleza estimados para la eliminación de tuberías obsoletas y deterioradas en el ejercicio 2011.

Tratamiento Conjunto

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad inició la construcción de una planta depuradora de Tratamiento Conjunto de agua para las industrias químicas de Tarragona. Este proyecto permitirá tener una fuente importante a integrar en el ciclo del agua mediante la regeneración y reutilización de ésta. La finalidad de este proyecto es optimizar los recursos y realizar un tratamiento más eficiente, dentro de los parámetros de sostenibilidad, y cumplir con la nueva normativa europea, siendo más exigente con el tratamiento de las aguas residuales de las industrias químicas. El 7 de junio de 2022 se puso en marcha la planta.

c) Correcciones valorativas por deterioro

No existen correcciones valorativas por deterioro de este epígrafe,

d) Inmovilizados adquiridos a empresas del grupo y asociadas, y no afectos

No existen bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas ni existen bienes de inmovilizado material no afectos directamente a la explotación.

e) Bienes totalmente amortizados

El valor bruto de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso asciende a 4.712.538,40 euros al cierre del ejercicio actual (4.187.156,13 euros al cierre del ejercicio anterior) y corresponde a “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material”.

f) Detalle de inmuebles, garantías y arrendamientos financieros

Del total del epígrafe de “Terrenos y construcciones”, en el cierre del ejercicio actual 49.550,91 euros corresponden a terrenos (51.483,33 euros al cierre del ejercicio anterior).

No existen bienes en arrendamiento financiero. Las garantías prestadas sobre deudas se comentan en el epígrafe de pasivos financieros.

g) Diversos

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen bienes situados fuera del territorio español.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han capitalizado intereses.

No existen compromisos en firme de compra o venta de inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los saldos de este epígrafe han sido los siguientes:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
VALOR BRUTO		
Saldo inicial	60.563,94	60.563,94
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	60.563,94	60.563,94
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotación del ejercicio	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00
VALOR NETO INICIAL	60.563,94	60.563,94
VALOR NETO FINAL	60.563,94	60.563,94

La única partida que compone las inversiones inmobiliarias de la Sociedad corresponde a un terreno situado en La Pineda (Salou/ Tarragona) alquilado a terceros. Los ingresos por arrendamientos han ascendido a 5.278,72 euros en el ejercicio actual (10.548,87 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen costes significativos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación, ni bienes situados fuera del territorio español, ni bienes no afectos directamente a la explotación.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han capitalizado gastos financieros en este epígrafe.

No existen compromisos en firme de compra o venta de inmovilizado material.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios actual y anterior no existen bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero.

b) Arrendamientos operativos en calidad de arrendatario

No existen arrendamientos inmobiliarios en que la Sociedad actúe como arrendatario que no sean cancelables.

Los detalles sobre los contratos operativos de renting son como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:		
· Hasta un año	29.271,41	20.131,03
· Entre uno y cinco años	62.526,05	27.366,69
· Más de cinco años	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gtos. del período	39.919,55	34.351,73
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	0,00	0,00

c) Arrendamientos operativos en calidad de arrendador

Los ingresos por arrendamientos en calidad de arrendador han ascendido a 5.278,72 euros en el ejercicio actual (10.548,87 euros en el ejercicio anterior).



9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

La clasificación de los activos financieros no corrientes al cierre de los ejercicios actual y anterior, por categorías y clases de instrumento financiero, es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Clases				
Activos a valor razon. con cambios en pérd. y gan.:				
• Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado	0,00	0,00	20.326,52	20.326,52
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	20.326,52	20.326,52

EJERCICIO ANTERIOR				
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Clases				
Activos a valor razon. con cambios en pérd. y gan.:				
• Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado	0,00	0,00	18.551,74	18.551,74
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	18.551,74	18.551,74

Los importes de este epígrafe se desglosan de la siguiente forma en el balance de situación:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Créditos a terceros	6.541,82	0,00
Otros activos financieros (fianzas)	13.784,70	18.551,74
TOTAL	20.326,52	18.551,74

b) Activos financieros corrientes

La clasificación de los activos financieros corrientes al cierre de los ejercicios actual y anterior, por categorías y clases de instrumento financiero, es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Clases				
Activos a valor razon. con cambios en pérđ. y gan.:				
• Cartera de negociación	1.717,41	0,00	0,00	1.717,41
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado	0,00	0,00	8.252.613,87	8.252.613,87
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.717,41	0,00	8.252.613,87	8.254.331,28

EJERCICIO ANTERIOR				
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Clases				
Activos a valor razon. con cambios en pérđ. y gan.:				
• Cartera de negociación	1.222,13	0,00	0,00	1.222,13
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado	0,00	0,00	8.014.686,80	8.014.686,80
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.222,13	0,00	8.014.686,80	8.015.908,93

El desglose de estos importes es como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cientes por ventas y prestacio- nes de servicios	2.958.838,12	2.981.092,17
Deudores varios	1.001,74	3.769,83
Personal	6.080,09	2.669,09
Otros créditos con las Adminis- traciones Públicas	93.308,24	156.177,45
Instrumentos de patrimonio	1.717,41	1.222,13
Imposiciones a corto plazo	0,00	1.000.000,00
Fianzas	3.675,02	2.411,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.283.018,90	4.024.744,62
SUBTOTAL	8.347.639,52	8.172.086,38
Saldos con las Administraciones Públicas	-93.308,24	-156.177,45
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8.254.331,28	8.015.908,93

El saldo de “Otros créditos con las Administraciones Públicas” se desglosa como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades (ejercicio actual)	25.430,64	15.526,44
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades (ejercicio anterior)	15.526,44	93.940,90
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (IAE)	376,08	376,08
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (Segu- ridad Social)	2.084,52	1.670,30
Hacienda Pública, deudora por devolución subvención	49.807,54	0,00
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (IVA)	83,02	44.663,73
TOTAL	93.308,24	156.177,45

“Instrumentos de patrimonio” corresponde a las acciones de CaixaBank que la Sociedad adquirió por importe de 1.500,00 euros.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han producido traspasos ni reclasificaciones entre las diversas categorías de activos financieros.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, no existen transferencias ni cesiones de activos financieros, ni activos financieros cedidos en garantía, ni deudas con características especiales.

10. FONDOS PROPIOS

Se desglosa a continuación la información relacionada con los “Fondos propios” de la Sociedad:

a) Capital escriturado

El capital escriturado está formado por 5.041 acciones ordinarias, nominativas, de 121,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las entidades con participación, directa o indirecta, igual o superior al 10% en el capital de la Sociedad son las siguientes:

Sociedad	% participación
COVESTRO, S.L.	13,89%
ERCROS, S.A.	21,15%
IND. QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	11,03%

b) Prima de emisión

La distribución de la prima de emisión está sometida a las mismas limitaciones que son aplicables a la distribución de beneficios.

c) Reservas

El epígrafe “Reservas” se desglosa como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Reserva legal	121.992,20	121.992,20
TOTAL RESERVA LEGAL Y ESTATUTARIA	121.992,20	121.992,20
Reservas voluntarias	6.927.093,94	6.676.574,47
Diferencias por ajuste del capi- tal a euros	12,20	12,20
Reserva capitalización	177.439,41	272.098,35
Reserva de nivelación de bases imponibles	159.695,47	307.543,55
TOTAL OTRAS RESERVAS	7.264.241,02	7.256.228,57
TOTAL	7.386.233,22	7.378.220,77

c1) Reserva legal

Las sociedades están obligadas por la legislación mercantil a destinar el 10% del beneficio neto del ejercicio a reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva alcance el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

c2) Reservas voluntarias

Reservas voluntarias hace referencia a beneficios líquidos de ejercicios anteriores que no han sido objeto de distribución, ni de aplicación a reservas de carácter obligatorio o de capitalización. El saldo de esta cuenta es de libre disposición (distribución, aumento de capital, etc.), con las limitaciones expuestas en la nota sobre aplicación de resultados.

c3) Reserva de capitalización

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la sociedad ha dotado en el ejercicio 2024 una reserva de capitalización equivalente al 15% del incremento de los fondos propios, con un importe total de 622,12 euros. De acuerdo con la normativa vigente, esta reserva tiene carácter indisponible durante un período mínimo de tres años desde su dotación, salvo por compensación de pérdidas en los términos previstos en la ley.

Los importes de las reducciones aplicadas que forman parte del saldo de la reserva de capitalización al cierre del ejercicio actual son como sigue:

Ejercicio de la reducción de base	Euros
2019	35.582,04
2020	31.904,26
2021	73.569,52
2022	32.089,15
2023	4.294,44
TOTAL	177.439,41

Al 31 de diciembre de 2024, la parte de esta reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2019 y 2020, de 35.582,04 y 31.904,26 euros es de libre distribución entre los accionistas.

c4) Reserva de nivelación de bases imponible

Durante los últimos ejercicios y habida cuenta de su carácter de empresa de reducida dimensión, la Sociedad viene reduciendo la base imponible de su Impuesto en un importe equivalente al 10% de esta base una vez aplicada la reserva de capitalización y, en su caso, la compensación de bases imponibles negativas, en concepto de reserva de nivelación. Esta reducción deberá adicionarse a la base imponible de los períodos impositivos que concluyan en los 5 siguientes al de su aplicación, siempre que la Sociedad obtenga una base imponible negativa y hasta el importe de ésta. El importe restante se adicionará a la base imponible del quinto año posterior al de su aplicación. La entidad está obligada a dotar una reserva por el importe de la reducción (reserva de nivelación de bases imponibles) que será indisponible hasta el período en que se produzca la adición antes comentada.

Los importes de las reducciones aplicadas que forman parte del saldo de la reserva de nivelación de bases imponibles negativas al cierre del ejercicio actual son como sigue:

Ejercicios de la reducción de base	Euros
2019	32.023,84
2020	28.713,83
2021	66.212,57
2022	28.880,23
2023	3.865,00
TOTAL	159.695,47

Al 31 de diciembre de 2024, la parte de esta reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2019, de 32.023,84 euros es de libre distribución entre los accionistas.

d) Acciones y participaciones en patrimonio propias

Los datos relativos a acciones propias son los siguientes:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Número de acciones propias	58	58
% acciones propias	1,15 %	1,15 %
Valor nominal total	6.971,60	6.971,60
Precio medio de adquisición unitario	403,76	403,76
Valor adquisición total	23.418,14	23.418,14
Destino final previsto	Venta	Venta

No existen acciones propias aceptadas en garantía, ni opciones emitidas u otros contratos sobre acciones propias.



11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en este epígrafe, relacionados todos ellos con las cesiones de uso activadas (ver nota anterior sobre inmovilizado intangible), han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL						
Concepto	Saldo inicial	Altas	Transferencias a ingresos	Bajas	Efecto impositivo	Saldo final
Ingresos diferidos por cesiones de derechos de uso	8.880.359,08	0,00	-858.523,8	0,00	214.630,92	8.236.466,20
Proyecto H2020	216.707,90	49.807,54	-156.663,00	0,00	11.973,66	121.826,10
Proyecto Kit Digital	0,00	10.000,00	0,00	0,00	-2.500,00	7.500,00
Otras subvenciones	0,00	14.950,00	0,00	0,00	-3.737,50	11.212,50
TOTAL	9.097.066,98	74.757,54	-1.015.186,80	0,00	220.367,08	8.377.004,80

EJERCICIO ANTERIOR						
Concepto	Saldo inicial	Altas	Transferencias a ingresos	Bajas	Efecto impositivo	Saldo final
Ingresos diferidos por cesiones de derechos de uso	9.595.272,54	0,00	-953.217,93	0,00	238.304,47	8.880.359,08
Proyecto H2020	178.379,63	58.102,13	-26.365,16	0,00	6.591,30	216.707,90
TOTAL	9.773.652,17	58.102,13	-979.583,09	0,00	244.895,77	9.097.066,98

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Los movimientos habidos durante el ejercicio las provisiones a largo plazo, correspondientes todas ellas a provisiones por desmantelamiento y retiro de elementos del inmovilizado (tuberías), han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Saldo inicial	Altas	Aplicaciones	Saldo final
Otras provisiones	152.050,12	0,00	0,00	152.050,12
TOTAL	152.050,12	0,00	0,00	152.050,12

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Saldo inicial	Altas	Aplicaciones	Saldo final
Otras provisiones	111.565,70	40.484,42	0,00	152.050,12
TOTAL	111.565,70	40.484,42	0,00	152.050,12

13. PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros no corrientes

La distribución por categorías y clases de los pasivos financieros no corrientes es la siguiente:

EJERCICIO ANTERIOR				
Categorías	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Clases				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	26.461.765,95	0,00	84,14	26.461.850,09
Pasivos a valor razonable con cambios en pérđ. y gan.:				
• Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	26.461.765,95	0,00	84,14	26.461.850,09

EJERCICIO ANTERIOR				
Categorías	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Clases				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	28.206.461,75	0,00	72,12	28.206.533,87
Pasivos a valor razonable con cambios en pérđ. y gan.:				
• Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	28.206.461,75	0,00	72,12	28.206.533,87

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL						
Año de vencimiento	Préstamo La Caixa	Cdto. Sindic. “Emisario Conjunto”	Prést. La Caixa “Agua regenerada”	Préstamo La Caixa	Préstamo ICF	TOTAL
Año 2025	0,00	238.061,41	0,00	1.641.771,46	314.220,91	2.194.053,78
Año 2026	0,00	232.598,18	0,00	1.357.429,17	283.002,95	1.873.030,30
Año 2027	0,00	245.589,52	0,00	1.428.754,91	299.061,76	1.973.406,19
Año 2028	0,00	259.306,46	0,00	1.503.828,44	316.031,85	2.079.166,75
Año 2029	0,00	259.306,46	0,00	1.624.998,93	353.129,49	2.237.434,88
2030 y ss.	0,00	1.043.257,35	0,00	14.161.125,69	3.094.344,79	18.298.727,83
TOTAL	0,00	2.278.119,38	0,00	21.717.908,60	4.659.791,75	28.655.819,73
Parte con vcto. a corto plazo	0,00	-238.061,41	0,00	-1.641.771,46	-314.220,91	-2.194.053,78
Parte con vcto. A largo plazo	0,00	2.040.057,97	0,00	20.076.137,14	4.345.570,84	26.461.765,95

EJERCICIO ANTERIOR						
Año de vencimiento	Préstamo La Caixa	Cdto. Sindic. “Emisario Conjunto”	Prést. La Caixa “Agua regenerada”	Préstamo La Caixa	Préstamo ICF	TOTAL
Año 2024	47.619,06	227.958,48	0,00	1.516.752,02	312.354,70	2.104.684,26
Año 2025	0,00	220.294,07	0,00	1.289.664,10	267.806,42	1.777.764,59
Año 2026	0,00	232.598,18	0,00	1.357.429,17	283.002,95	1.873.030,30
Año 2027	0,00	245.589,52	0,00	1.428.754,91	299.061,76	1.973.406,19
Año 2028	0,00	259.306,46	0,00	1.503.828,44	316.031,85	2.079.166,75
2029 y ss.	0,00	1.294.305,55	0,00	15.763.987,80	3.444.800,57	20.503.093,92
TOTAL	47.619,06	2.480.052,26	0,00	22.860.416,44	4.923.058,25	30.311.146,01
Parte con vcto. a corto plazo	-47.619,06	-227.958,48	0,00	-1.516.752,02	-312.354,70	-2.104.684,26
Parte con vcto. A largo plazo	0,00	2.252.093,78	0,00	21.343.664,42	4.610.703,55	28.206.461,75

Se expone a continuación el detalle de los préstamos a largo plazo:

• I.- Préstamo de 1.000.000 euros formalizado con La Caixa

En fecha 2 de marzo del 2017, la Sociedad formalizó un préstamo con La Caixa de 1.000.000 euros, con fecha de vencimiento final de 31 de marzo del 2024, las liquidaciones son mensuales y el tipo de interés anual aplicado al cierre del ejercicio actual es del 5,036%. La finalidad de dicho préstamo fue financiar la inversión de la construcción de la “Red de agua clorada”, inversión terminada en el ejercicio 2007, que se empezó a financiar con un Lico Leasing que finalizó el 2 de marzo de 2017.

• II.- Crédito Sindicado para financiar la inversión en el proyecto “Emisario Conjunto”

En fecha 01-08-2008 se formalizó una póliza de crédito sindicado de 5.350.000 euros con las entidades financieras de UNNIM (antes Caixa de Sabadell), Catalunya Caixa (antes Caixa de Tarragona) y el Institut Català de Finances, para financiar la inversión del proyecto “Emisarios”. Las disposiciones de dicho crédito se realizaron en base a las certificaciones de obra ejecutadas del proyecto. El préstamo tuvo un periodo de carencia de un año y medio desde su concesión, al cierre del ejercicio actual devenga un interés anual del 5,384%, las cuotas tienen una periodicidad trimestral y su vencimiento final se producirá el 1 de agosto del 2033.

Las garantías de este préstamo consisten en un derecho real de prenda de primer rango a favor de las entidades acreedoras (UNNIM, Catalunya Caixa e Institut Català de Finances) sobre la totalidad de los derechos de crédito, relacionados con este proyecto de inversión, que posea la Sociedad frente a todas las compañías firmantes del Convenio del “Proyecto Emisarios”.

Los gastos de formalización del crédito ascendieron a 68.022,69 euros y de acuerdo con los nuevos principios contables, al inicio estos gastos no se registraron como mayor importe de la deuda, sino que se van reconociendo como mayor importe de ésta, por un criterio financiero, a lo largo de la vida del préstamo.

• III.- Préstamo de La Caixa para financiar el proyecto de “Agua regenerada”.

Con el fin de financiar el coste de la inversión incurrida en la construcción y explotación de las tuberías del sistema de “Agua regenerada”, la Sociedad, en fecha 15 de noviembre de 2010, formalizó una póliza de préstamo con garantía personal por importe de 5,2 millones de euros con la entidad bancaria “La Caixa”.

En cuanto a los intereses y amortización del préstamo, cabe distinguir entre una primera fase de periodo de carencia, que abarcaba desde el 15/11/2010 hasta el 01/09/2011, y en el que solamente se liquidaron intereses al tipo de EURIBOR a tres meses más un diferencial del 1,85%.

Durante la segunda fase, comprendida entre el 01/09/2011 y hasta el vencimiento de la operación, esto es el 01/09/2023, el tipo de interés nominal será fijo del 4,58% anual, con cuotas mixtas que comprenderán amortizaciones constantes, por importe de 108.333,33 euros, más los intereses devengados, y las liquidaciones serán trimestrales.

La garantía específica de este préstamo consiste en la cesión y transferencia a “La Caixa” del derecho de crédito del que es titular la Sociedad frente a sus empresas accionistas, derivado de los acuerdos del Consejo de Administración y Junta General de Accionistas de la Sociedad suscrito por dichas empresas, en virtud todo ello del convenio firmado entre la Sociedad, l'Agència Catalana de l'Aigüa (ACA), el Departament del Medi Ambient i Habitatge i l'Associació Empresarial Química de Tarragona, en relación a la cesión para su explotación de las instalaciones de “Agua regenerada”. La transmisión de los derechos de crédito se efectúa en concepto de devolución del importe total del préstamo, así como de los intereses de demora pactados que pudieran devengarse.

Los gastos de formalización del crédito ascendieron a 15.600,00 euros y de acuerdo con los nuevos principios contables, al inicio estos gastos no se registraron como mayor importe de la deuda, sino que se van reconociendo como mayor importe de ésta, por un criterio financiero, a lo largo de la vida del préstamo.

• IV. – Préstamo de 6.000.000 de euros formalizado con el Insitut Català de Finances (ICF)

En fecha 28 de mayo del 2020, la Sociedad formalizó un contrato de financiación con el Institut Català de Finances (ICF) por un importe máximo de 6.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 28 de mayo de 2037, del cual al cierre del ejercicio actual se había dispuesto por un total de 4.639.178,32 euros. Las liquidaciones de intereses son mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 5,302%. La finalidad de dicho préstamo es la financiación del proyecto de construcción de la planta de tratamiento conjunto de agua.

• V.- Préstamo hipotecario de 27.000.000 de euros formalizado con CaixaBank

En fecha 28 de mayo del 2020, la Sociedad formalizó un contrato de financiación con CaixaBank por un importe máximo de 27.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 1 de abril del 2037, del cual al cierre del ejercicio actual se había dispuesto por un total de 21.434.314,80 euros. Las liquidaciones de intereses son mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 5,154%. La finalidad de dicho préstamo es la financiación del proyecto de construcción de la planta de tratamiento conjunto de agua.

b) Pasivos financieros corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes, por categorías y clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Categorías	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Clases				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.194.053,78	0,00	3.066.576,23	5.260.630,01
Pasivos a valor razonable con cambios en pérd. y gan.:				
• Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.194.053,78	0,00	3.066.576,23	5.260.630,01

EJERCICIO ANTERIOR				
Categorías	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Clases				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.104.684,26	0,00	3.455.094,49	5.559.778,75
Pasivos a valor razonable con cambios en pérd. y gan.:				
• Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.104.684,26	0,00	3.455.094,49	5.559.778,75

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Deudas con entidades de crédito	2.194.053,78	2.104.684,26
Otras deudas a corto plazo	280.875,78	85.642,75
Proveedores a corto plazo	118.011,23	130.472,19
Acreedores varios	2.637.747,91	3.215.421,88
Personal	29.941,31	23.557,67
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
Otras deudas con las Admi-nistraciones Públicas	199.441,58	67.014,29
Anticipos de clientes	0,00	0,00
SUBTOTAL	5.460.071,59	5.626.793,04
Saldos con las Administra-ciones Públicas	-199.441,58	-67.014,29
TOTAL INSTRUMEN-TOS FINANCIEROS	5.260.630,01	5.559.778,75

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la composición del epígrafe “Deudas con entidades de crédito” es la siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Parte a corto plazo de presta-mos a largo plazo	1.869.846,55	1.773.524,65
Intereses devengados y pendientes de pago	324.207,23	331.159,61
TOTAL	2.194.053,78	2.104.684,26

“Otras deudas a corto plazo” hace referencia, básicamente, a saldos con proveedores de inmovilizado.

El detalle de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” es como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Hacienda Pública, acreedora por IVA	116.192,90	0,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	39.628,71	37.696,54
Organismos de la Seguridad Social, acreedor	43.619,97	29.317,75
TOTAL	199.441,58	67.014,29

14. PERIOFICACIONES A CORTO PLAZO (ACTIVAS Y PASIVAS)

Las periodificaciones a corto plazo activas hacen referencia a gastos anticipados de proyectos que se repercutirán a los clientes en el ejercicio siguiente.

Las periodificaciones a corto plazo pasivas recogen importes facturados en concepto de seguros patrimoniales y del personal.

15. INFOMACIÓN SOBRE MONEDA EXTRANJERA

No aplicable a la Sociedad



16. SITUACIÓN FISCAL

a) Cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de su tributación en el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de las presentes cuentas anuales, la base imponible del ejercicio actual difiere del resultado contable. La conciliación entre estas dos magnitudes es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL			
Concepto	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Ingresos y gastos imputados en el ejercicio:			
- A pérdidas y ganancias	89.758,66	0,00	89.758,66
Impuesto sobre Sociedades	32.994,34	0,00	32.994,34
Diferencias permanentes:	0,00	0,00	0,00
• Donaciones	7.422,64	0,00	7.422,64
• Sanciones	4.805,69	0,00	4.805,69
• Reserva de capitalización	0,00	-622,12	- 622,12
TOTAL INGRESOS Y GASTOS AJUSTADOS	134.981,33	- 622,12	134.359,21
Diferencias temporarias:			
• Libertad amortizaciones I+D	0,00	0,00	0,00
• Reserva de nivelación	32.023,84	-13.435,92	18.587,92
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	167.005,17	-14.058,04	152.947,13

EJERCICIO ANTERIOR			
Concepto	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Ingresos y gastos imputados en el ejercicio:			
- A pérdidas y ganancias	8.012,45	0,00	8.012,45
Impuesto sobre Sociedades	2.715,08	0,00	2.715,08
Diferencias permanentes:	0,00	0,00	0,00
• Donaciones	5.183,22	0,00	5.183,22
• Sanciones	1.384,56	0,00	1.384,56
• Reserva de capitalización	0,00	-4.294,44	-4.294,44
TOTAL INGRESOS Y GASTOS AJUSTADOS	17.295,31	-4.294,44	13.000,87
Diferencias temporarias:			
• Libertad amortizaciones I+D	25.649,12	0,00	25.649,12
• Reserva de nivelación	151.713,08	-3.865,00	147.848,08
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	194.657,51	-8.159,44	186.498,07

El cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio es como sigue:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Fiscal	Contable	Conciliación	
			Impto. anticipado	Impto. diferido
Cuota (25%) sobre "Ingresos y gastos ajustados"	0,00	32.994,34		
Cuota (25%) sobre "Base imponible"	38.236,78	0,00		
Diferencia	38.236,78	32.994,34	0,00	43.374,30
Deducciones sobre la cuota	-10.154,66	0,00	-11.656,13	0,00
Otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	28.082,12	32.994,34	-11.656,13	43.374,30
Retenciones y pagos a cuenta	-53.512,76			
TOTAL A INGRESAR (DEVOLVER)	-25.430,64			

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Fiscal	Contable	Conciliación	
			Impto. anticipado	Impto. diferido
Cuota (25%) sobre "Ingresos y gastos ajustados"	0,00	2.715,08		
Cuota (25%) sobre "Base imponible"	46.624,52	0,00		
Diferencia	46.624,52	2.715,08	0,00	43.374,30
Deducciones sobre la cuota	-12.191,27	0,00	-11.656,13	0,00
Otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	34.433,25	2.715,08	-11.656,13	43.374,30
Retenciones y pagos a cuenta	-49.959,69			
TOTAL A INGRESAR (DEVOLVER)	-15.526,44			

b) Deducciones y otros créditos impositivos pendientes

Al cierre del ejercicio actual no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación en el Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las deducciones sobre la cuota, de su movimiento durante el ejercicio actual y de sus características más importantes, es el siguiente:

Tipo de deducción	Año de origen	Ultimo año aplicación	Saldo inicial	Deducciones en el ejercicio	Aplicaciones en el ejercicio	Importe pdte. de aplicar final
Medioambiente	2014	2029	96.259,10	0,00	-9.559,20	86.699,90
Donaciones a ent. sin án. lucro	2024	2034	0,00	595,46	-595,46	0,00
TOTAL			96.259,10	595,46	-10.154,66	86.699,90

c) Diferencias temporarias

El detalle de las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo en el ejercicio y acumulado es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Diferencia temporaria ejerc. actual	Efecto impositivo ejerc. actual	Diferencia temporaria acumulada	Efecto impositivo acumulado
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Deducciones s. la cuota pdtes. aplicación	0,00	-9.559,20	0,00	332.586,42
TOTAL	0,00	-9.559,20	0,00	332.586,42
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Subvenc. por Dos. s. bienes cedi-dos en uso	-881.468,28	-220.367,07	11.085.616,48	2.771.404,12
Libertad de amortización I+D años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Libertad de amortización I+D 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2019	-32.023,84	-8.005,96	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2020	0,00	0,00	28.713,83	7.178,45
Reserva de nivelación 2021	0,00	0,00	66.212,57	16.553,14
Reserva de nivelación 2022	0,00	0,00	28.880,23	7.220,06
Reserva de nivelación 2023	0,00	0,00	3.865,00	966,25
Reserva de nivelación 2024	13.435,92	3.358,98	13.435,92	3.358,98
TOTAL	-900.056,2	-225.014,05	11.226.724,03	2.806.681,00

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Diferencia temporaria ejerc. actual	Efecto impositivo ejerc. actual	Diferencia temporaria acumulada	Efecto impositivo acumulado
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Deducciones s. la cuota pdtes. aplicación	0,00	-11.656,13	0,00	342.145,62
TOTAL	0,00	-11.656,13	0,00	342.145,62
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Subvenc. por Dos. s. bienes cedi-dos en uso	-979.583,09	-244.895,77	11.814.133,14	2.991.771,19
Libertad de amortización I+D años anteriores	-21.333,33	-5.333,33	0,00	0,00
Libertad de amortización I+D 2018	4.315,79	1.078,94	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2018	-151.713,08	-37.928,27	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2019	0,00	0,00	32.023,84	8.005,96
Reserva de nivelación 2020	0,00	0,00	28.713,83	7.178,46
Reserva de nivelación 2021	0,00	0,00	66.212,57	16.553,14
Reserva de nivelación 2022	0,00	0,00	28.880,23	7.220,06
Reserva de nivelación 2023	3.865,00	966,25	3.865,00	966,25
TOTAL	-1.144.448,71	-286.112,18	11.973.828,61	3.031.695,06

d) Compromisos fiscales

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la sociedad ha dotado en el ejercicio 2024 una reserva de capitalización equivalente al 15% del incremento de los fondos propios, con un importe total de 622,12 euros. De acuerdo con la normativa vigente, esta reserva tiene carácter indisponible durante un período mínimo de tres años desde su dotación, salvo por compensación de pérdidas en los términos previstos en la ley.

En los ejercicios anteriores, y de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la Sociedad estaba reduciendo la base imponible de su Impuesto sobre Sociedades en diversos importes equivalentes al 10% del aumento de sus fondos propios respecto al ejercicio anterior, en concepto de reserva de capitalización. La aplicación de este incentivo fiscal está condicionada a que se mantenga el importe del incremento de los fondos propios de la entidad durante un plazo de cinco años y a que se dote una reserva por el importe de la reducción (reserva de capitalización), que resultaba indisponible también durante cinco años. En su caso, el incumplimiento de estos requisitos dará lugar a la regularización de las cantidades indebidamente reducidas y al abono de intereses de demora.

Los importes de las reducciones aplicadas en el ejercicio actual y en los cinco anteriores en concepto de reserva de capitalización son los siguientes:

Ejercicio de la reducción de base	Euros
2019	35.582,04
2020	31.904,26
2021	73.569,52
2022	32.089,15
2023	4.294,44
2024	622,12
TOTAL	178.061,53

Al 31 de diciembre de 2024, la parte de esta reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2019 y 2020, de 35.582,04 y 31.904,26 euros es de libre distribución entre los accionistas.

La reserva de capitalización correspondiente a la reducción de 622,12 euros aplicada en 2024 se dotará en 2025.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente y teniendo en cuenta que la Sociedad tiene la consideración de empresa de reducida dimensión, en el ejercicio actual y en los cinco anteriores ha reducido la base imponible de su Impuesto en un importe equivalente al 10% de dicha base imponible una vez aplicada la reserva de capitalización y, en su caso, la compensación de bases imponibles negativas, en concepto de reserva de nivelación de bases imponibles. Esta reducción deberá adicionarse a la base imponible de los períodos impositivos que concluyan en los 5 años siguientes al de su aplicación, siempre que la Sociedad obtenga una base imponible negativa y hasta el importe de ésta. El importe restante se adicionará a la base imponible del quinto año posterior al de cada reducción. La entidad está obligada a dotar una reserva por el importe de la reducción, que resulta indisponible hasta el período en que se produzca la adición antes comentada. El

incumplimiento de los requisitos de esta reducción determina la integración en la cuota íntegra del período en que tenga lugar el incumplimiento, de la cuota íntegra correspondiente a las cantidades que han sido objeto de reducción, incrementadas en un 5% y en los intereses de demora correspondientes.

Los importes de las reducciones aplicadas en el ejercicio actual y en los cinco anteriores en concepto de reserva de nivelación de bases imponibles son los siguientes:

Ejercicio de la reducción de base	Euros
2019	32.023,84
2020	28.713,83
2021	66.212,57
2022	28.880,23
2023	3.865,00
2024	21.285,66
TOTAL	180.981,13

La reserva de nivelación de bases imponibles correspondiente a la reducción de 21.285,66 euros aplicada en 2024 se dotará en 2025.

e) Años abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de cierre del ejercicio actual, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2021 a 2024 para los principales impuestos que le son aplicables, excepto para el Impuesto sobre Sociedades en que tiene abiertos los ejercicios 2020 a 2024. El Órgano de Administración no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de eventuales inspecciones fiscales futuras.

17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

En el ejercicio 2003, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó autorizar la integración de la entidad como promotora en un Plan de Pensiones de Empleo de promoción conjunta, denominado CAIXASABADELL PIMES 1, PLAN DE PENSIONES (sistema empleo con aportaciones definidas) a favor de los empleados. Al cierre de aquel ejercicio la Sociedad traspasó este plan de pensiones a la entidad financiera “La Caixa”.

Los partícipes en el Plan pueden efectuar aportaciones en cualquier momento durante se permanencia en el mismo.

La responsabilidad del promotor se limita exclusivamente a su compromiso de aportación mensual al Plan.

Prestaciones: las prestaciones estarán en función de los derechos consolidados de cada partícipe a la fecha del devengo de las mismas.

Durante el ejercicio actual la Sociedad ha efectuado aportaciones al Plan por importe de 13.384,04 euros, ascendiendo el número de partícipes a 18. La aportación del ejercicio anterior fue de 13.860,91 euros y 20 el número de partícipes.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no procede reconocer pasivo alguno por este concepto.

18. INGRESOS Y GASTOS

a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

La composición de este epígrafe en los ejercicios actual y anterior es la siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Compras, netas devol. y dtos. (nacionales)	9.500,00	8.600,00
Compras de otros aprovisionamientos (nacionales)	1.235.741,00	1.547.592,93
Variación de existencias	5.078,16	15.423,39
Trabajos de terceros (nacionales)	4.258.094,62	4.094.294,30
TOTAL	5.508.413,78	5.665.910,62

b) Gastos de personal

Los diversos componentes del epígrafe “Gastos de personal” son como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Sueldos y salarios	931.339,44	935.809,88
Indemnizaciones	1.000,00	41.184,42
Seguridad Social a cargo de la empresa	310.577,81	290.253,89
Aportaciones al plan de pensiones	13.378,00	13.860,91
Otros gastos sociales	39.718,09	37.828,76
TOTAL	1.296.013,34	1.318.937,86

c) Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

d) Otros gastos de explotación

En los ejercicio actual y anterior, el saldo de “Otros gastos de explotación” no incluye deterioros de créditos comerciales.

e) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Pérdidas en inmovilizado intangible	-155.383,48	0,00
Pérdidas en inmovilizado material	-30.251,92	-93.486,02
Beneficios en inmovilizado material	1.067,58	0,00
TOTAL	-184.567,82	-93.486,02

La pérdida del inmovilizado intangible es por la baja del pilotaje de H2020.

Las pérdidas en inmovilizado material están relacionadas con la baja de membranas.

f) Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Los resultados que forman parte de este epígrafe hacen referencia a indemnizaciones recibidas de empresas aseguradoras por siniestros y a regularizaciones de cuentas.

g) Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Su detalle es el siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Variación de valor Swap	0,00	0,00
Cancelación cargos por swap hasta 2018	0,00	0,00
Beneficios en cartera de negociación	672,63	93,35
TOTAL	672,63	93,35

19. NEGOCIOS CONJUNTOS (UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS)

Al cierre de los ejercicios actual y anterior no existen negocios conjuntos.



20. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Información sobre el medio ambiente

Durante los ejercicios actual y anterior no se han producido adquisiciones de inmovilizado relacionadas con el medio ambiente. No existen provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales por no existir contingencias de este tipo. No existen gastos significativos relacionados con el medioambiente.

b) Información sobre derechos de emisión de gases

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero por ser inexistentes, tampoco se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por

derechos de emisión de gases de efecto invernadero por no ser aplicable.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento posterior a la fecha de cierre que pueda afectar de forma relevante al contenido de las cuentas anuales y que no haya sido ya comentado con anterioridad.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información sobre operaciones con empresas vinculadas

Las operaciones realizadas durante los ejercicios actual y anterior con partes vinculadas han sido las siguientes:

Sociedad	Naturaleza de las operaciones	Importe anual de las operaciones del ejerc. actual	Importe anual de las operaciones del ejerc. anterior	Política de precios aplicada	Naturaleza del saldo (Deudor o Acreedor)
ERCROS, S.A.	Prestaciones de servicios	2.268.105,11	2.192.862,20	Mercado	Deudor
	Compras	110.052,98	21.138,25	Mercado	Acreedor
DOW CHEMICAL IBERICA, SL	Prestaciones de servicios	2.536.564,68	2.648.706,74	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
BASF ESPAÑOLA, SL	Prestaciones de servicios	1.880.357,19	1.953.302,76	Mercado	Deudor
	Compras	20.639,50	20.639,50	Mercado	Acreedor
COVESTRO, S.L.	Prestaciones de servicios	1.155.319,81	1.106.144,01	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A	Prestaciones de servicios	508.461,05	484.911,24	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
REPSOL PETROLEO, SA	Prestaciones de servicios	4.194.747,05	4.199.135,50	Mercado	Deudor
	Compras	225.657,47	221.192,50	Mercado	Acreedor
INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	Prestaciones de servicios	1.189.418,36	1.065.112,20	Mercado	Deudor
	Compras	1.777,88	1.777,88	Mercado	Acreedor
BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, SL	Prestaciones de servicios	172.696,28	184.630,56	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A.	Prestaciones de servicios	258.442,74	277.621,20	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor

b) Información de saldos con empresas vinculadas

El detalle de los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que no aparecen en otras notas de la memoria, es el siguiente:

Sociedad	Clientes		Proveedores	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
ERCROS, S.A.	450.225,48	423.229,06	13.165,22	6.193,77
DOW CHEMICAL IBERICA, SL	248.663,83	221.360,47	0,00	0,00
BASF ESPAÑOLA, SL	318.175,84	334.109,98	2.081,15	2.081,15
COVESTRO, S.L.	209.518,24	163.746,02	0,00	0,00
CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A	149.753,00	149.166,50	0,00	0,00
REPSOL PETROLEO, SA	811.502,68	781.611,17	39.629,70	38.011,42
INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	229.231,46	223.129,59	358,54	358,54
BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, SL	14.683,67	21.065,58	0,00	0,00
ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A	25.308,91	27.721,22	0,00	0,00

c) Información sobre Administradores y personal de alta dirección

Las retribuciones del ejercicio de los miembros del Órgano de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad han sido las siguientes:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Sueldos y salarios	131.774,13	130.821,69
Primas de seguros de vida	677,79	678,14
TOTAL	131.499,83	131.499,83

De acuerdo con el artículo 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Órgano de Administración han comunicado lo siguiente en relación a posibles conflictos de intereses con la Sociedad:

- Que no existen situaciones en que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, hayan podido entrar en conflicto, directo o indirecto, con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.
- Que no han realizado transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Que no han utilizado el nombre de la Sociedad o han invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Que no han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- Que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.

- Que no han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.
- Asimismo, que ninguna de las previsiones anteriores es de aplicación a personas vinculadas a los administradores.

23. OTRA INFORMACIÓN

a) Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores:



Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Período medio de pago a proveedores (días)	31,19	25,84
Ratio de operaciones pagadas (días)	33,04	28,33
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	14,66	14,42
Total pagos realizados (euros)	9.751.714,26	11.950.696,08
Total pagos pendientes (euros)	1.091.566,94	2.601.501,31
Volumen monetario de las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	9.239.284,57	11.646.187,07
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	94,75%	97,45%
Número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2081	1546
Porcentaje que dichas facturas representan sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	94,29%	90,09%

b) Número medio de empleados

El número medio de empleados de los ejercicios actual y anterior, analizado por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

Categoría	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	1,00	0,00	1,00	0,00
Mandos Inter-medios	2,00	1,00	2,00	1,00
Técnicos	3,00	4,56	3,87	3,75
Otros	11,08	0,00	12,66	0,00
TOTAL	17,08	5,56	19,53	4,75

El número de personas empleadas al cierre de estos dos ejercicios no difiere significativamente del número medio de empleados a lo largo de los mismos. Al cierre del ejercicio actual y anterior la Sociedad no ha contado con personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%

c) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos que no figuren en balance o en otra nota de esta memoria, cuya información sea significativa o de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

d) Honorarios de auditores

Los honorarios de los auditores para el ejercicio actual corresponden a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y ascienden a 8.200,00 euros (7.300,00 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio actual se han devengado honorarios a favor de los auditores por otros servicios prestados a la Sociedad por un importe de 0,00 euros (1.800,00 euros en el ejercicio anterior).

e) Ingresos y gastos de cuantía o incidencia excepcional

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos, ni otros ingresos y gastos de cuantía o incidencia excepcional.

f) Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en balance

No existen ni compromisos financieros, ni garantías, ni contingencias que no figuren en balance. Tampoco existen compromisos en materia de pensiones.

g) Naturaleza y consecuencias financieras de circunstancias importantes posteriores al cierre

No se han producido circunstancias de importancia relativa significativa tras la fecha de cierre del balance que no estén reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias o el balance.

h) Otra información relevante

No existe otra información relevante a proporcionar para que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la Sociedad.

24. INFORMACIÓN SEGMENTADA

a) Cifra de negocios por tipo de actividad

La totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad está relacionada con su actividad principal.

b) Cifra de negocios por mercado geográfico

La totalidad de la cifra de negocios se origina en territorio español.

El Consejo de Administración de la Sociedad:

CESAR MELER MAURA con N.I.F. 39738030X
en calidad de Secretario no Consejero

IGNASI CAÑAGUERAL LABORIA con N.I.F. 40922723L
en calidad de representante de DOW CHEMICAL IBERICA, S.L.

MARC FARGAS MAS con N.I.F. 39857183T
en calidad de representante de ERCROS, S.A.

JOAN CODINA JORNET con N.I.F. 39666075E
en calidad de representante de COVESTRO, S.L.

JAVIER SANCHO HERNANDEZ con N.I.F. 39688929Z
en calidad de representante de REPSOL PETROLEO, S.A.

JOSE MANUEL SEGURA GIBERT con N.I.F. 22688291X
en calidad de representante de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL OÓXIDO DE ETILENO, S.A.

FRANK BENJAMIN HEPFER con N.I.F. Y8168366-E
en calidad de representante de BASF ESPAÑOLA, S.L.

CARLOS SCHNEEGLUTH con N.I.E. X0626693N
en calidad de representante de CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A.

MARIA CRISTINA PADIAL LOPEZ-VIZCAINO con N.I.F. 39677369T
en calidad de representante BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S.L.

6.6 Informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS, SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha disminuido su cifra de negocios en un 0,23% con respecto al ejercicio anterior por la disminución de las tarifas de explotación, como consecuencia de la disminución de los costes de explotación de la planta (disminución del precio de la electricidad y del precio industrial, IPREM) respecto al ejercicio anterior.

El porcentaje de margen bruto sobre ventas (después de aprovisionamientos) aumenta en 1,21 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente, mientras que el peso sobre ventas del resto de gastos de explotación (personal, otros gastos de explotación y amortizaciones) disminuye en 4,28 puntos respeto al ejercicio 2023.

Como consecuencia de todo lo comentado, el beneficio de explotación aumenta un 13,25%, pasando de 1.600 miles de euros en 2023 a 1.812 miles de euros en 2024.

Por su parte, los resultados financieros negativos aumentan por la mayor utilización de financiación bancaria en el ejercicio actual y por la subida de los tipos de interés del ejercicio 2024.

Finalmente, se cierra el ejercicio 2024 con un beneficio neto de 151 miles de euros frente a los 8 miles de euros de beneficio neto alcanzados en 2023.

La situación financiera de la Sociedad se considera adecuada. En efecto, el patrimonio neto y la deuda a largo plazo financian en su totalidad el inmovilizado y cubren el 26,25% del activo corriente en el ejercicio actual (21,37% en el ejercicio anterior).

Respecto a las perspectivas de futuro de la Sociedad, se espera que las ventas se mantengan en un nivel similar al del ejercicio 2024, que el margen bruto se sitúe en un porcentaje sobre ventas del orden del alcanzado en 2024 y que los gastos de explotación no varíen en cifras absolutas de forma significativa respecto a 2024.

Se considera que no existen riesgos e incertidumbres que puedan afectar la evolución futura de la Sociedad, salvo los propios y habituales en su sector de actividad y los mencionados.

2. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores se detalla en una nota de la memoria y se encuentra dentro de los límites establecido en la normativa sobre morosidad.

3. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

No se han producido acontecimientos importantes después del cierre que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio actual, la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio actual la Sociedad no ha efectuado operaciones con acciones propias.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON EFECTO RELEVANTE

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros con efecto relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, salvo los indicados en la memoria.

Informe de gestión, que consta de 3 páginas, números 73 a 75, y que se formulan en Tarragona, a 31 de marzo de 2025

El Consejo de Administración de la Sociedad:

CESAR MELER MAURA con N.I.F. 39738030X
en calidad de Secretario no Consejero

IGNASI CAÑAGUERAL LABORIA con N.I.F. 40922723L
en calidad de representante de DOW CHEMICAL IBERICA, S.L.

MARC FARGAS MAS con N.I.F. 39857183T
en calidad de representante de ERCROS, S.A.

JOAN CODINA JORNET con N.I.F. 39666075E
en calidad de representante de COVESTRO, S.L.

JAVIER SANCHO HERNANDEZ con N.I.F. 39688929Z
en calidad de representante de REPSOL PETROLEO, S.A.

JOSE MANUEL SEGURA GIBERT con N.I.F. 22688291X
en calidad de representante de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL OÓXIDO DE ETILENO, S.A.

FRANK BENJAMIN HEPFER con N.I.F. Y8168366-E
en calidad de representante de BASF ESPAÑOLA, S.L.

CARLOS SCHNEEGLUTH con N.I.E. X0626693N
en calidad de representante de CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A.

MARIA CRISTINA PADIAL LOPEZ-VIZCAINO con N.I.F. 39677369T
en calidad de representante BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S.L.



Calle doce, s/n - 43100 Bonavista
TARRAGONA

aitasa@aitasa.es